

NIFU- 102

40819

CONTRATO DE OBRA

EXPEDIENTE N°: 2412

PROVINCIA: NEUQUEN

TITULO: "PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL
NEUQUEN. ASPECTOS ECONOMICOS. SEGUNDA ETAPA"

EXPERTO: LIC. CARLOS HUGO FIDEL

INFORME FINAL

SEPTIEMBRE DE 1995

O/F 2111
F 19
R de E L p a

1.- INTRODUCCION

El objetivo de este informe es realizar un diagnóstico y presentar las distintas alternativas de estrategias de desarrollo que se podrían aplicar en Villa Traful y la zona lindera. El estudio será insumo de un trabajo más amplio que están llevando a cabo funcionarios de la Provincia de Neuquén.

A esos efectos se inicia el estudio caracterizando el contexto provincial y regional que incide en el área en estudio.

En el apartado siguiente se enfoca el comportamiento de la población a nivel de la provincia y en la zona donde se localiza Villa Traful.

Posteriormente se presentan los rasgos generales de la Villa Traful, para después abordar en más profundidad los aspectos económicos y sociales del área en estudio. En esta sección se exponen los argumentos de informantes claves entrevistados en el lugar, los mismos expresan sus puntos de vista sobre los distintos problemas que afectan a los habitantes de la zona. Se relevaron además las expectativas y proyectos futuros que tienen los principales actores que habitan Villa Traful.

En los párrafos siguientes se aborda la explicación del comportamiento del mercado inmobiliario, se muestra las tres formas de propiedad y/o tenencia de la tierra, sus efectos en el mercado y en el tipo de acuerdos de compra y venta que se establecen entre los

agentes que operan en la zona.

En el siguiente punto se presenta la situación general del sector turístico y las posibilidades de desarrollo de esa actividad que tiene Villa Traful. Posteriormente se exponen sintéticamente los distintos factores que representan ventajas y obstáculos para el desarrollo que tiene Villa Traful. Dichos factores son un conjunto de elementos físicos, climáticos, sociales y económicos que sirvieron de base para los planteamientos que se exponen en la siguiente parte del informe.

En el siguiente apartado, se propone las principales metas para lograr un desarrollo humano armónico con la naturaleza en Villa Traful y su zona de alrededor.

En ese sentido sostenemos que el área objetivo del estudio debería delimitarse como un territorio definido como una Zona de Desarrollo Sustentable, a partir de adoptar esa definición se despliegan las metas más adelantadas manifestadas.

Posteriormente se exponen las distintas líneas de acción estratégicas que se podrían aplicar en la zona en estudio.

Finalmente quiero denotar que este informe fue ampliamente discutido con los miembros del equipo de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Neuquén. Por lo anterior quiero reconocer que muchas de las ideas aquí expuestas, surgieron en el marco del intercambio establecido en distintas reuniones con miembros del equipo antes citado.

2.- CARACTERISTICAS GENERALES DE LA ZONA EN ESTUDIO

2.1.- Principales rasgos de la Provincia del Neuquén

El territorio de la provincia tiene una superficie de 94.078 Km², que se extiende en el extremo Noroeste de la Patagónia. La imagen paisajista está cruzada a lo largo de su lado oeste por la variada y fuerte presencia de la cordillera de los Andes, la que ocupa una parte significativa del territorio.

El área provincial ocupa del norte al sur 560 Km y un poco menos de 300 Km de este a oeste. En el norte limita con la provincia de Mendoza, siendo los ríos Barrancas y Colorado las marcas naturales. En el este y sur es vecina de la provincia de Río Negro, con las fronteras señalados por el cauce de los ríos Neuquén y Limay. En el oeste la extensión de la cordillera de los Andes indica el límite con el territorio de Chile. La provincia carece de litoral en el Océano Atlántico, lo que la diferencia del resto de las provincias patagónicas.

El territorio está atravesado por una fuerte variación climática, algunas zonas tienen las precipitaciones escasas, propias de climas áridos; mientras que en las áreas cordilleranas del sur se descargan las lluvias más copiosas del país. La proximidad del anticiclón del Pacífico provee de permanentes vientos húmedos, que se trasladan al continente y descargan abundantes lluvias y nevadas en la parte occidental del territorio. Los vientos sin la humedad inicial recorren la parte centro y este del espacio provincial. La

altura del cordón montañoso que se encuentra en el norte disminuye la intensidad y vigor de los vientos, afectando el nivel de precipitaciones.

Las precipitaciones registran su mayor marca en las zonas de los lagos, con un promedio de 2.500 mm anuales; en tanto que el otro extremo se encuentra en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, con sólo 200 mm. Dichos datos expresan las grandes diferencias climáticas, las que inciden en las marcadas disparidades del mapa de las actividades productivas que se desarrollan en el territorio.

En directa relación con las condiciones físicas y climáticas, en la provincia predominan tres tipos de vegetaciones. En las zonas lluviosas occidentales se encuentran los bosques andinopatagónicos, en la zona centro occidental y en las denominadas "pampas" se extienden las gramíneas con árboles aislados, en tanto en las zonas áridas orientales se encuentra la estepa arbustiva xerófila.

2.2.- Actividades económicas predominantes en la Provincia del Neuquén

La actividad agrícola más importante está establecida en la zona de menores precipitaciones, dado que se aprovechan los recursos hídricos que se derivan de la existencia de una red de embalses, diques y canales que posibilitan regular, almacenar y distribuir racionalmente el uso y la dotación de agua destinada a los cultivos de la región.

En los departamentos de Confluencia y Añelo hay una importante área de producción frutícola, con posibilidades de extensión de la frontera agrícola. Además, en el departamento de Confluencia se concentran la mayor densidad de población, los poderes políticos, las

actividades sociales y económicas de la provincia. En el departamento de Chos Malal se genera la mitad del producto ganadero de la provincia. Las localidades de Plaza Huincul y Cutral-Có son centros urbanos que se conformaron asociados a la producción de las cuencas petroleras y la relevante reserva de gas localizada en la zona. Es de señalar que las recientes privatizaciones de la explotación de los recursos energéticos afectó el desenvolvimiento de esas localidades, generando fuertes cambios en las mismas y está dando lugar a nuevos asentamientos humanos.

En el extremo sudeste se encuentra una gran reserva de Parques Nacionales, esa zona tiene una extensión de aproximadamente 1.200.000 ha. donde se encuentran bosques, lagos y cumbres montañosas. Las actividades principales son la ganadería explotada en pequeña escala y la forestación, esas actividades están restringidas en parte por ser zonas de reserva natural y por las condiciones climáticas. Esas limitaciones permiten el desarrollo de las actividades asociadas al turismo, mediante el aprovechamiento de los cotos de caza, pesca, el desarrollo de hoteles, hosterías, cabañas y zonas instaladas para recibir turistas.

2.3.- Justificación del área de estudio

La breve descripción anterior expresa: a) la gran heterogeneidad

del mapa productivo de la provincia neuquina, b) la fuerte concentración de la población y de las actividades en el departamento de Confluencia. Con respecto al segundo punto, consideramos deseable modificar la tendencia de sobreconcentración del territorio, mediante el emprendimiento de nuevas actividades, tendientes a lograr un uso más equilibrado y proporcionado del espacio neuquino. En ese sentido el despliegue de nuevas actividades en Villa Traful, daría como resultado la generación de un foco de atracción de nueva población, permitiendo la desconcentración de las actividades y un asentamiento de la población en el territorio neuquino más equilibrado.

Como se vera más adelante, el desarrollo de la actividad turística sería la más viable para propiciar en Traful, mediante emprendimientos que permitan potenciar los recursos de la localidad, en estrecha relación con los circuitos turísticos instalados en la región, tanto nacionales como eventualmente conectados con desarrollos turísticos existentes en el vecino país de Chile.

3.- COMPORTAMIENTO DE LA POBLACION

Según los datos que resultan del último Censo Nacional del año 1991 el total de los habitantes en Neuquén era de 385.606 personas. en relación a los datos del Censo de 1980 implica un incremento del orden de 58.1%. En esa década los registros ubican a la Provincia en el primer lugar del aumento de la población del país. El crecimiento de la población provincial se aceleró en los últimos veinte años. En el lapso intercensal comprendido entre 1970 y 1980 la tasa fue de 47 por mil, entre 1980 y 1991 fue de 43 por mil. En el censo de 1970 arrojaron tasas de crecimiento negativas en 6 departamentos, en 1970 esa situación se registró sólo en uno, mientras que 1991 todos los distritos registraron tasas positivas, además en su mayoría fueron relativamente altas o muy altas.

La relación de la población del Neuquén respecto al total del país es poco significativa, sin embargo pasó en 1980 de representar 0,37% del total al 1,19% en el último censo, es decir que en ese lapso se triplicó.

El departamento de Confluencia sigue ubicado en el lugar de mayor impulso en términos de la magnitud absoluta y densidad de población provincial, manteniendo las tendencias de concentración asimétrica en relación al resto del territorio neuquino. En el último censo los departamentos de Collón Curá y Añelo mostraron un aumento más grande que el de Confluencia, pero tienen un peso relativo poco significativo.

En el sur neuquino se observa un fuerte aumento de los asentamientos humanos. El departamento de Lacar en el censo de 1970 tenía 8.088 habitantes, representando un aumento de 11,2% en relación a 1960; en 1980 se incrementó en 75,5% con 14.193 personas; en 1991

pasó a contar con 17.136 habitantes, registrando un incremento de 20,7%.

El departamento de los Lagos, donde se encuentra la localidad de Trafal, en 1970 contaba con 2.135 habitantes, que representó un aumento del orden del 9,0% en relación a la década anterior; en 1980 pasó a tener 2.566 personas, representando en diez años un aumento de 20,2%; en 1991 registró 4.151 habitantes, significando un aumento del 61,8% en comparación con los guarismos de la anterior década, variación que se ubica por arriba de ese indicador a nivel provincial.

Las referencias anteriores indican que la parte sur de la provincia es una zona que muestra un relevante dinamismo en el incremento de la población asentada, datos que reflejarían ciertas posibilidades de implementar programas para acompañar y potenciar las tendencias que se señalan a nivel de la población. Incentivar el aumento relativo de la población localizada en esa zona tiene además la ventaja de tender a una ocupación más equilibrada del territorio neuquino, que, como fue notado anteriormente tiene su población localizada concentradamente en el Departamento de Confluencia, en el área cercana a la unión de los ríos Limay y Neuquén, y en la ciudad capital de Neuquén y sus proximidades. Esa gran concentración de la población puede ser parte de un fenómeno mundial, que tiende a la conformación espacial de grandes conglomerados urbanos en desmedro de la ocupación del resto del territorio.

Dicho proceso de urbanización imprime ciertos beneficios que se trasladan a las actividades productivas, dado que las actividades se apropian de las externalidades que se derivan de las concentraciones urbanas, tales como las de contar con economías de escalas en la producción de bienes y servicios, tener a poca distancia la mano de

obra de mayor calificación y experiencia, aprovechar la infraestructura y equipamiento con menores costos, entre otros. Sin embargo, la contrapartida a las ventajas de la concentración urbana en pocos puntos del territorio, son las disparidades que se establecen a nivel territorial, que inciden directamente en las oportunidades laborales y de consumo de bienes y servicios colectivos de la población asentada de manera más dispersa en el resto del territorio, en general dicha población tiende a ser relegada y con el paso del tiempo se aumentan las diferencias en la distribución de la riqueza y de todo tipo de consumo.

Por lo anterior, es deseable y posible corregir las tendencias de la ocupación sobreconcentrada del espacio. Hoy uno de los desafíos es lograr que la residencia de la población se distribuya equilibradamente en el territorio, maximizando el aprovechamiento del impacto de las innovaciones tecnológicas en los medios de producción y de comunicación, así como las ventajas relativas que ofrecen los distintos espacios territoriales.

4.- RASGOS DE VILLA TRAFUL.

El área urbana está en la costa sur del Lago Traful a los 40° 40' de latitud sur y 71° 74' de longitud oeste. La zona era parte del Parque Nacional Nahuel Huapi y en el último tiempo el territorio que pertenecía a la Administración de Parques Nacionales fue cedido al Gobierno de la Provincia del Neuquén.

La superficie del Lago Traful es de 7.000 has., el mismo tiene una longitud de aproximadamente 47 km. que se extiende en sentido oeste noreste a este sudeste, sobre una antigua cuenca glaciaría. En esa zona se observan fuertes variaciones ambientales, tiene grandes variaciones geomorfológicas, edáficas y de vegetación. Dichas variaciones pueden ser aprovechadas en términos de atractivos turísticos. Además la zona de Reserva adecuadamente utilizada puede proveer de leña, madera y ciertos productos agropecuarios.

El área en estudio está incluida dentro del clima templado húmedo, con precipitaciones superiores a 1400 mm, concentrados en los meses de mayo y junio.

En los meses de junio y julio se registran temperaturas bajo cero. En las áreas más bajas la temperatura media es aproximadamente de 8°C, en las más altas de 2°C a 3°C. Enero es el mes donde se registran las temperaturas más altas, con una máxima media de 14,7°C. Los vientos predominantes son del oeste.

Por el relieve y vegetación existente la ganadería se explota de manera extensiva y dispersa, y esa actividad produce deterioro de partes importantes de la cuenca. Por ejemplo, se puede observar la desaparición del sotobosque arbustivo en los bosques jóvenes y/o cipreses. En otras áreas la acción del ganado ha obstaculizado la regeneración del bosque. En algunas laderas más pronunciadas hay

suelo totalmente privado de vegetación o con intensos signos de erosión.

Como resultado de la explotación ganadera también se puede detectar la aparición de nuevas especies, como el trébol, varias especies de gramíneas y la rosa mosqueta. Dichas nuevas especies aparecen en la vegetación más abierta del sector occidental, como ñires y otros bosques menudos.

Los habitantes de la zona consumen leña que es extraída de los lugares más accesibles. Al parecer el impacto todavía no es muy alto porque la zona cuenta con mucha provisión, pero se deberían tomar medidas para evitar su agotamiento o uso irracional.

En una extensión que va del este del lago Traful hasta la zona de Confluencia, se encuentran unidades productivas de grandes extensiones, que se suelen denominar estancias; en ellas predominantemente se realizan actividades pecuarias. La mayor explotación de los pastizales puede afectar la vegetación, tal es el caso de los cipreses.

En la zona oriental, la presencia del ciervo colorado se suma a la acción del ganado sobre la vegetación existente, por lo que sería recomendable actuar para conservar el estado de la vegetación.

En la temporada de verano es cuando más se registra la llegada de turistas a la zona. En la Villa Traful se cuenta con una acotada dotación para albergar a los visitantes, y en los alrededores de la zona urbanizada hay delimitados sitios habilitados para acampar, pero dichos lugares no cuentan con los servicios necesarios para esos fines. Al parecer hay degradación del medio por la falta de control y regulación de los residuos que dejan los visitantes en los lugares que usan en su estadía.

5.- ASPECTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

En la Villa Traful se pueden delimitar tres grupos de habitantes diferenciados por su inserción en la actividad productiva y social. Al interior de esos tres grupos la gente no tiene expectativas e intereses homogéneos. En este trabajo trataremos de mostrar las coincidencias y diferencias existentes entre la población que conforma los tres grupos.

El primer grupo está compuesto por cinco familias de antiguos pobladores de la zona. El segundo grupo comprende a unos 200 habitantes que viven de manera permanente en el área urbana. El último grupo abarca a propietarios de viviendas de descanso que son utilizadas de manera transitoria.

El grupo humano descripto en primer lugar se dedica predominantemente a la cría extensiva de ganado, no habiendo estimaciones precisas de la cantidad de cabezas que tiene cada familia. Las familias no tienen título de propiedad de los terrenos que ocupan desde hace mucho tiempo. Un poblador que está localizado a la vera del camino se dedica también a la venta de comida a los turistas.

El segundo conglomerado social comprende a un conjunto de personas que se dedican a actividades diversas, con preeminencia de las asociadas al sector turístico y al ámbito público. Muchos de ellos tienen una doble inserción laboral, una parte del tiempo tienen un empleo público y otra fracción de su tiempo se dedican a la actividad privada.

Con el objeto de ilustrar la situación de doble inserción

laboral, es conveniente recurrir a lo expresado en una entrevista por un empleado de la Sociedad de Fomento: como el sueldo no le alcanza para vivir también realiza trabajos como albañil. El ingreso del sector público le da estabilidad y con el segundo completa el monto necesario para vivir.

5.1.- Datos recogidos en la visita a Villa Traful

El entrevistado mencionado anteriormente también respondió que no estaba dispuesto a dedicarse a otras tareas, como por ejemplo a alguna asociada a los servicios turísticos, dijo que su oficio era lo que realmente le gustaba hacer. El factor de resistencia al cambio de especialización laboral debe ser considerado y ponderado al momento de plantear eventuales reconversiones laborales de la población residente en el lugar.

Otro aspecto importante que manifestó el entrevistado fue que las compras de los bienes para la subsistencia propia y de su familia las lleva a cabo en la localidad de Bariloche; la razón es que los precios de los bienes de consumo, en los dos establecimientos que venden en Villa Traful, están por lo menos al doble que en Bariloche. Esta referencia al alto nivel de los precios fue confirmada de forma reiterada por otros miembros de la comunidad y además lo pudimos observar in situ. Esta situación implica que el entrevistado deba viajar en medios de transporte colectivo por lo menos dos veces al mes a Bariloche para adquirir sus bienes de consumo, el costo del traslado implica tiempo y dinero adicional que debe gastar

mensualmente.

El entrevistado está alarmado por la destrucción de las especies aborígenes del bosque, dice que los últimos años tienden a desaparecer los cipreses; él nota que los árboles se mantienen de alguna manera entrelazados entre ellos, cuando se tiran abajo las primeras filas de los árboles afectan a las filas siguientes, produciendo un cierto efecto de caída dominó de los árboles cercanos. Además sostiene que dejar los restos de los árboles caídos permite la renovación del "ciclo natural" de resistencia y reproducción del bosque, por ello se manifestó en contra de que se "limpie" el bosque. Es de anotar que la imagen visual del bosque con restos de árboles caídos le da una connotación más natural y salvaje que los bosques despojados de esos residuos.

La observación anterior del entrevistado surge de la propia experiencia personal y obviamente debería ser corroborada por medios y técnicas científicas, sin embargo estimamos que son consideraciones importantes, habida cuenta de que el entrevistado es oriundo del lugar.

Por otro lado, el entrevistado se manifestó a favor de la opción de mantener a Traful como un poblado pequeño, tratando de conservar las "bellezas" naturales, manteniendo vivas las especies animales y vegetales autóctonas, mejorando los servicios turísticos existentes pero sin ampliarlos demasiado. En relación a asfaltar la ruta que los une con otros poblados, dijo que estaba a favor de dicha obra, porque le permitiría viajar con más facilidad a Bariloche para realizar sus compras. Finalmente es de señalar que el entrevistado se sentía muy bien de vivir en la Villa Traful, él ya se había ido unos años a vivir a Bariloche pero había retornado y no estaba dispuesto a mudarse nuevamente, a no ser que no tuviera ningún ingreso y

estuviera presionado a irse a otro lado. Es de notar el fuerte apego al lugar del entrevistado, dato importante a considerar en el momento de establecer políticas públicas que eventualmente afecten a las actividades de la población.

Otra fracción de la población que vive de manera permanente en Traful son los que se dedican a las actividades turísticas. Hay tres establecimientos dedicados a hospedar a los visitantes transitorios, uno de mayor calidad y precio, y los otros de nivel menor y similar. La dotación total es de 180 plazas, las mismas en la última temporada fueron colmadas por la demanda y fue necesario rechazar turistas por falta de camas.

Una característica común del servicio es que el diseño no está conectado específicamente con la zona, es decir la estética de la construcción no retoma el contexto del paisaje, y en algunos casos el rasgo predominante se podría denominar como la del "no lugar". Con lo anterior se quiere expresar que el diseño podría estar localizado en cualquier lugar del país, por ejemplo algunas habitaciones ni siquiera expresan que están ubicadas en una zona boscosa y fría. Esto es sumamente grave porque le resta competitividad a los servicios que se ofrecen en el lugar.

Otra carencia detectada es la falta de oficio en la atención a los pasajeros, las personas encargadas de atender a los turista no tienen la capacitación específica en esa actividad; tampoco se observó que se compensara la carencia de oficio con un esmero y simpatía especial que invite a quedarse en el alojamiento. Un informante nos indicó que la falta de "amabilidad" en la atención se originaba en que durante muchos años, por el tipo y tamaño de las piezas, el lago era uno de los mejores lugares para los aficionados a la pesca del país, por lo que Villa Traful tenía un público cautivo

que iba a pescar al lago independientemente de los servicios turísticos que les ofrecían. En los últimos años empezaron a construirse cabañas para recibir a los visitantes, y al parecer ese tipo de alojamiento es más demandado que las camas ubicadas en habitaciones.

En Traful hay dos formas de acampar, como se señaló anteriormente, a lo largo del lago hay grandes zonas habilitadas hasta estos momentos por la Administración de Parques Nacionales (A.P.N.) para esos fines, pero no cuentan con infraestructura ni indicaciones que reglamenten dicha actividad. También hay un camping privado, donde tampoco se nota que esté "marcado" por el contexto natural inmediato, con el agravante de que construyeron un baño frente al lago, entorpeciendo la vista del mismo.

La propietaria de una hostería refiere que lo deseable para Traful es que se convierta en la continuación lujosa de Bariloche, una especie de lo que es "el barrio Los Troncos para Mar del Plata". Para ello dijo que habría que ampliar la oferta de atractivos de Traful. Es de señalar que las ideas expuestas por la entrevistada para desarrollar nuevos emprendimientos en Traful, son muy semejantes o ya existen en otras localidades de la región, poniendo acento en la construcción de un Centro de Pista de Esquí, con el objeto de ampliar la duración de la temporada.

Hay versiones contradictorias sobre este tema, algunos informantes sostienen que la altura y la morfología de la zona no permiten la construcción de pistas de esquí. Otros sostienen que se podría construir lo que denominan un "Parque de Nieve", es decir un lugar donde no habría pistas de esquí propiamente dichas, pero se podría aprender a esquiar, movilizarse en vehículos especiales y realizar distintos tipos de juegos en la nieve.

Esa propuesta la manifestaron varios entrevistados, los mismos señalan al Cerro Negro como el sitio indicado para llevar a cabo el emprendimiento, en la actualidad no hay un camino para llegar a ese lugar desde Villa Traful y el traslado se puede hacer a caballo en tres horas, se estima que en vehículo se podría llegar en una hora. Sobre esa iniciativa nos quedan varias dudas que un estudio serio y fundamentado podría resolver, una de ellas es si dicho Cerro tiene las características apropiadas para desarrollar el proyecto, otra es el monto de inversión del mismo y las posibles fuentes de financiamiento. Otra incertidumbre que habría que despejar se refiere a la viabilidad de atraer turistas con la construcción de un proyecto de esas características, teniendo en cuenta que en otras zonas de la región se ofrecen actividades más completas y están dotadas con una amplia y variada infraestructura para realizar deportes en la nieve.

Diferentes entrevistados manifestaron otras propuestas de desarrollo turísticas, planteando la necesidad de diversificar la oferta orientada a satisfacer a la demanda de los turistas; por ejemplo, dotar a la Villa con una lavandería, ampliar la oferta de servicios hotelero, etc. Pero en general notamos que las ideas surgen de la observación de lo que acontece en las localidades turísticas vecinas, en todo caso se busca ser una suerte de extensión de lo que ofrece Bariloche y San Martín de los Andes; esas dos localidades son el espejo donde visualizan el futuro. Los entrevistados coinciden en aspirar con que se mantenga una localidad de dimensiones relativamente pequeña, pero que no tenga los defectos de las localidades anteriormente mencionadas. Por ejemplo se oponen al turismo organizado empresarialmente de los estudiantes que no implica una fuerte derrama de ingreso que no aprovechan y, en ciertos casos,

no son cuidadosos del medio natural.

Pensamos que la visión "imitativa" y el efecto "demostración" de los centros turísticos instalados en la región, que atraviesan el imaginario de la gente del lugar sobre los actuales y futuros emprendimientos que eventualmente se podrían desarrollar, le resta competitividad económica y no examinan ni aprovechan a fondo las ventajas relativas que tiene la zona.

Como se señaló en Villa Traful hay dos empresas pequeñas que producen de manera artesanal. Uno es el negocio donde se hacen y venden chocolates y tortas. Para la producción una parte de la materia prima la compran en Buenos Aires y la fruta seca la adquieren en Bariloche. Los propietarios quieren mantener el negocio en una pequeña escala de producción. Es de destacar que no es el único ingreso familiar, es una actividad que lleva a cabo la mujer y el marido administra un campo y además cumple funciones públicas similares a juez de paz. Por lo anterior queda claro de que la familia no vive sólo del ingreso de lo que producen y venden en el local. En realidad es una actividad que desarrolla la mujer por iniciativa de ella, en parte porque las tareas le resulta gratificante. En el negocio trabajan dos personas en la elaboración del chocolate y la atención a los clientes. Ellos se imaginan el futuro de Traful como un lugar relativamente chico, donde cada habitante esté asentado en terrenos grandes, de más o menos media hectárea.

El fabricante de alfajores produce actualmente 1.400 unidades diarias, tiene planes de mudar su casa y demás instalaciones, para lo cual está construyendo un nuevo edificio, donde piensa expandir la producción a 2.000 unidades. También proyecta diversificar la producción a otros rubros de la alimentación, como ahumar la carne de

ciervo, truchas, jabalí, y la producción de dulces y quesos. Actualmente vende los alfajores al por mayor, en un amplio mercado que comprende varias localidades de la región, la distribución la realizan los dueños con un vehículo propio y manifiestan que les va bien en el emprendimiento.

Las nuevas actividades que planean encarar también van a ser vendidas al por mayor. No quedó del todo claro de donde va a provenir la materia prima necesaria para la elaboración de los productos. Además son bienes que se producen en otras localidades de la zona, por lo que deben competir con empresas instaladas en el mercado desde hace bastante tiempo.

Los dueños de la pequeña planta manifestaron que no desean crecer demasiado en la empresa, en la actualidad tienen dos empleadas y máquinas adquiridas nuevas por un valor aproximado a los 5.000 pesos. A principio de 1994 realizaron una presentación para solicitar un lote, en dicha solicitud se hace un cronograma de inversiones donde no está claro de dónde van a provenir los fondos requeridos para el emprendimiento. En la solicitud hay un cuadro de ingresos y costos con un alto superávit operativo de 54.312 pesos para 1994, de 108.624 pesos anuales para periodo comprendido ente 1995 y 1998; sin embargo falta el rubro que contabilice los retiros o ganancias de los propietarios que necesitan retirar de la empresa para vivir. Además tienen un crédito otorgado en 1993 por 24.200 pesos que no está claro si lo tomaron o no, en el caso de haberlo tomado lo tienen que devolver, lo que hay que contabilizarlo en las cuentas de egresos. Además el patrimonio declarado es de solo 38.000 pesos, valuación un tanto abultada dado que por ejemplo fijan el precio de una camioneta Trafic modelo 1986 en 20.000 pesos, siendo el precio actual de mercado por lo menos un 30 % más bajo. Los argumentos anteriores

ponen en duda de que puedan cumplir con el cronograma de inversiones presentado. Otro dato que falta en la presentación son los efectos en el empleo, podemos suponer que si duplican la producción de alfajores aumentarían al doble el empleo directo, es decir que pasarían a tener dos empleados más, de ser así no podemos sostener que sea un emprendimiento con alto impacto en el empleo directo.

Por otro lado los dueños de la empresa se imaginan el futuro de un Trafal relativamente pequeño, acotado a unos 1.000 habitantes, cifra que se reiteró en lo expresado por otros entrevistados. Creen que los habitantes deberían estar asentados en terrenos grandes para que cuiden el medio ambiente. Esperan poder contar en el corto plazo con servicios de atención a la salud y desean que la oferta turística se oriente a captar gente que procure cuidar la naturaleza. Ellos se inclinan por realizar mejoras en los caminos de acceso a la Villa, y ven el camino asfaltado como la situación óptima; dicha obra les permitiría hacer los traslados de mercadería bajando los costos de mantenimiento del vehículo y acortando los tiempos de traslado.

La administración pública de la Villa se lleva a cabo a través de la Comisión de Fomento, institución a cargo de un responsable nombrado por el Gobernador de la Provincia. En la Comisión de Fomento trabajan 25 personas, maneja un presupuesto de 811.135,25 pesos que hace dos años se mantiene fijo. Los recursos propios del año pasado fueron de 48.645 pesos, de ellos 14.500 se obtuvieron por ventas de rodados, el resto (34.145 pesos) representaron ingresos genuinos obtenidos por tasas, patentes y multas.

El abultado déficit presupuestal de la Comisión de Fomento se cubre con transferencias que realiza el gobierno de la Provincia. Este aspecto debería examinarse con mayor detalle, analizando propuestas que aumenten el ingreso genuino de la Comisión, lo que

posiblemente le permitiría un manejo más eficiente y autónomo de los recursos al organismo local.

Hasta aquí podríamos resumir las principales opiniones y enfoques que sostiene la población que reside de manera permanente. Un aspecto importante es que no hay un diseño homogéneo que identifique las construcciones y los objetos del lugar, si bien es cierto que por razones de los bajos costos se utilizan los materiales de la zona, como por ejemplo la madera, su utilización no tiene ninguna "marca" propia de la zona. El planteamiento y diseño se importa y copia de otras regiones, perdiendo la oportunidad de ofrecer al turismo un producto distinto.

Otro aspecto que se articula con el punto anterior, se refiere a que los habitantes de Traftul no generan productos artesanales que podrían complementarse con los ofrecimientos de los atractivos turísticos. La única iniciativa que detectamos en ese sentido eran unos dibujos que representan paisajes influenciados claramente por figuras europeas, el problema es que no se observaba ningún rastro de la zona.

La falta de exploración de una estética que unifique y presente a Traftul como un producto turístico peculiar es un problema grave, pero si se realizan acciones dirigidas a cambiar la situación es posible encontrar soluciones a los problemas planteados. Las carencias observadas responden en parte a la falta de estímulos y conocimientos de los habitantes del lugar, también se combinan con que los habitantes tienen un enfoque imitativo de los otros centros turísticos, mirada que como ya se señaló le resta competitividad a los productos turísticos que se ofrecen en Traftul. La situación planteada puede explicarse en parte por la poca fuerza de una presencia de una "cultura" previa a los asentamientos localizados en

Traful, sin embargo es de notar que en la zona hay expresiones o pinturas rupestres que se podrían retomar y recrear a la luz de los nuevos avances técnicos; también se podría generar una nueva configuración que atravesase todas las expresiones simbólicas y materiales de la Villa, a los efectos de dotar de una identidad a la zona; las que deberían estar estampadas tanto en el logotipo del lugar, en el diseño de la trama urbana, en las nuevas construcciones, en los envases y en el diseño de los productos artesanales. Una alternativa para obtener la "marca" del lugar sería buscar la forma de que especialistas en el tema participen en dicha meta.

Como parte de la falta de iniciativa que rescate las ventajas de los atractivos del lugar, se notó que la gente tampoco esboza estrategias para aprovechar las actividades turísticas que se pueden realizar en el Lago. Dicho Lago tiene cierto renombre entre los aficionados a la pesca deportiva, pero además hay otros atractivos que no están suficientemente explorados, como es el caso del bosque sumergido. Para poder aprovechar los atractivos del lugar debería haber una oferta de embarcaciones apropiada para atender la demanda. Un sondeo en el mercado nos muestra que la oferta puede ser muy variable, según el rubro a que se refiera la que depende de la continuidad y la cantidad de personas a transportar. Una empresa que sólo se dedique a paseos sin ofrecer comida y bebidas, si realiza un viaje diario de tres horas, durante cuatro meses al año, tiene que tener una embarcación que por lo menos lleve a 15 personas, con cinco pasajeros puede hacer frente a los gastos fijos. El problema que se presenta en Traful es garantizar la continuidad de la oferta, una alternativa puede ser conectarse con empresas turísticas que traigan turistas de Bariloche y/o San Martín de los Andes.

Otra alternativa puede ser que el servicio de paseo en lancha

sea una extensión de otros servicios turísticos, en ese caso los viajes podrían ser más espaciado, porque lo que se buscaría es ampliar los atractivos de un lugar; situación parecida a lo que sucede con la lancha que actualmente se alquila para paseos en la Villa que es propiedad de los dueños de una Hostería, pero la misma no se ofrece al público de manera continua y sale cuando se tiene un mínimo de pasajeros que garantiza la rentabilidad, lo que va en contra de la imagen del servicio. En el caso que se plantee el objetivo principal de ampliar los atractivos del lugar, habría que ofrecer un servicio de paseo en lancha con horarios más estables y, algunos viajes, podría sólo pagar los gastos fijos o dar pérdidas pero en otros ganar, dando un promedio mensual rentable.

Una situación distinta es ofrecer viajes para excursiones de pesca, en este rubro hay muchas alternativas, que van desde alquilar una embarcación para cuatro o seis personas, con o sin motor (en general son motores marinos fuera de borda), en la situación de alquilar embarcaciones sin motor es porque el motor lo trae el o los que alquilan la lancha. El servicio más completo comprende a un guía y ofrecer excursiones que contemplen comida y lugares para dormir. En el primer caso los gastos fijos son muy pocos y en el segundo la cantidad mínima de pasajeros son seis personas. En todos los casos es necesario concretar de antemano el convenio de las fechas y las condiciones de pago con los participantes de la excursión, para promocionar las excursiones de pesca es conveniente establecer una red de agencias de turismo para que ofrezcan el producto.

Por otro lado, hay que considerar que la pesca practicada sin controles racionales y estrictos puede derivar en la destrucción de especies de peces. Las futuras líneas de acción que se establezcan para aprovechar los atractivos del lago deberían complementarse con

las estrategias que se implementen hacia el interior de la costa.

Otro aspecto interesante es que la gente coincide en mantener Villa Traful como un centro urbano de dimensiones relativamente pequeñas, del tamaño de una aldea de montaña. De manera complementaria coinciden en sostener que los terrenos donde habitan las familias deben ser grandes, para garantizar la resistencia del bosque y las imágenes abiertas.

El tema relacionado con la deficiente atención a los turistas es un aspecto sumamente relevante, el mismo tendrá que tener un tratamiento especial en el momento de confeccionar programas para aplicar en la zona. Conviene diferenciar el servicio turístico entre las instalaciones fijas existentes y la prestación realizada por el personal involucrado en el servicio. Los déficits que haya en cualquiera de los dos ámbitos conspiran con la dotación de una prestación eficiente y eficaz. Para solucionar éstos debe establecerse una acción combinada de llevar a cabo inversiones con un proceso de capacitación de la gente encargada de realizar el servicio de atención al turista.

En estrecha conexión con el punto anterior conviene recordar que se detectó un alto grado de resistencia al cambio de oficio o actividad, este factor debe ser considerado y sopesado en el caso de que se realicen programas de capacitación y reconversión laboral.

Una problemática urgente para atacar es la actividad de tala del bosque. La actividad descontrolada de utilización de la madera que proviene de los árboles para usos de la construcción en el lugar o, eventualmente para venderlo en mercados cercanos, conlleva el grave peligro de destruir las especies aborígenes. Según datos recogidos en Villa Traful, en la actualidad por la madera resultante de un árbol de dimensiones corrientes se obtiene en un aserradero unos ochenta

pesos; si bien no representa un alto ingreso por la venta de cada árbol, esta situación puede inducir a aumentar el tráfico para incrementar el ingreso monetario de las personas que se dedican a esa actividad.

El riesgo de la destrucción del bosque está siempre presente, la defensa del mismo también debe ser establecida como una acción continuada en el tiempo. La propuesta de mantener las especies originarias se sostiene en varios argumentos. Están más que probadas las ventajas resultantes de mantener el equilibrio del medio ambiente, también tiene un fuerte impacto económico el hecho de poder ofrecer a los turistas el atractivo de disfrutar de la vivencia de un bosque en estado natural; tal es el caso de los bosques localizados en Villa Traful.

En relación con otros micros emprendimientos productivos se analizaron tres solicitudes que datan de 1994 y principios de 1995. En apariencia las presentaciones no responden a un cuestionario previo y los solicitantes expresan sus expectativas pero no se puede inferir los montos de inversión requeridos, la fuente de los fondos a invertir, la rentabilidad esperada, el tamaño y solvencia del mercado a que se dirige el emprendimiento, un cronograma de inversiones y plan de producción o actividades. Tampoco con los datos presentados se puede determinar el empleo directo o indirecto que se va a generar a partir de las inversiones planeadas. Por ello solo podemos plantear una opinión cualitativa, pero no desde un punto de vista económico. Desde esa perspectiva el primer punto a resolver es si la aceptación de nuevos emprendimientos se hace para atraer nueva gente a localizarse al lugar o si se privilegia apoyar propuestas que generen empleo de la gente que ya vive en el lugar, o en su defecto que sean altamente multiplicadores de empleo directo o indirecto. El segundo

aspecto tiene que ver con el diseño de una estrategia de apoyar determinadas actividades que respondan a un enfoque global de desarrollo productivo en la zona y a partir de esas definiciones canalizar los nuevos emprendimientos, cualquiera sea su tamaño e impacto, dentro de ese encuadre productivo que tenga el objetivo de ensamble productivo que potencie las iniciativas particulares.

Otro tema controvertido es la propuesta de asfaltar el camino que une a Villa Traful con las rutas que ya están asfaltadas o en vías de su concreción. El tramo que sería necesario asfaltar es de aproximadamente 30 Km. Es de señalar que los habitantes estables apoyan las obras de asfaltar ese tramo, mientras que los habitantes transitorios se oponen. Los primeros aducen que el asfalto les permitiría una mejor comunicación, disminuyendo el tiempo de traslado y las roturas de los automóviles con la consecuente baja de los costos; además dicen que permitiría aumentar el flujo de los turistas que van al lugar. También manifestaron que como las compras de bienes de consumo las tienen que realizar en Bariloche, la mejora en el camino de acceso les reduciría sustantivamente los costos.

El grupo que tiene la segunda residencia en Villa Traful se manifiesta en contra de las obras de asfalto, dicen que la Villa perdería gran parte del "encanto" que actualmente tiene, dado que las condiciones actuales del camino aíslan a Villa Traful y la distinguen de los otros centros turísticos de la región.

La propuesta de asfaltar el tramo de aproximadamente 30 Km debe considerar que el costo en esa zona de cada Km de asfalto varía entre 800.000 y 1.000.000 de pesos, es decir que el total de la obra costaría alrededor de 30.000.000 pesos. En la eventual situación de contarse con ese monto de dinero se debería considerar en qué usos alternativos se podría invertir en la propia Villa Traful. A manera

de ejemplo, para bajar los costos de transporte se podrían comprar vehículos más apropiados y baratos que sirvan para trasladar a la gente. también se podría adquirir un vehículo para afectarlo a trasportar bienes que consume la población de menores recursos para reducir sus costos para vivir.

5.2. - Mercado Inmobiliario

El comportamiento del mercado del suelo urbanizado de Villa Traful es sumamente intrincado de definir. Recordemos que en Villa Traful conviven, en ciertos casos sobre el mismo espacio territorial, distintos tipos de propiedad u ocupación de los terrenos. Por un lado, encontramos la forma de propiedad privada; por otro, la mayor parte de los terrenos son de propiedad pública, donde se registran ocupaciones de hecho, cuya tenencia todavía no está debidamente legalizada por parte de las autoridades provinciales correspondientes, aunque es de señalar que la regulación de las propiedades está en vías de normalización en el corto plazo.

El principal antecedente de la situación actual se remonta a la época que los terrenos pasan a la órbita estatal en el mes de noviembre del año 1936, cuando se crea el Parque Nahuel Huapi. Distrito VII, Villa Traful como consta en el Expediente 1295/936, que expresa que el área será administrada y controlado por la Administración General de Parques Nacionales. A través del decreto N°10.198 del mes de setiembre de 1946 se aprueba la medida para el deslinde y subdivisión de la Villa, el mismo comprende 58 lotes en una superficie total de 200 has. 94as. 17 m² 84 dm² 03 cm².

El 16 de diciembre de 1948 por medio del expediente N°38428 se aprueba la mensura realizadas para deslindar y subdividir la Villa Traful. Con fecha de 15 de julio de 1953 en la resolución N°45523-C se aprueba el proyecto de subdivisión, nomina de tierras, pliego de condiciones y precio de venta de lotes fiscales y libres de adjudicación de la Villa Traful, también se aprueba el pliego de condiciones, lista de tierra a ofrecer y precio de venta base, y se autoriza al Departamento de Parques y Reservas a fijar las fechas

para ofrecer públicamente los terrenos, la fecha que se estableció fue el 15 de Abril de 1954. Los lotes y los precios bases fueron los siguientes (Expe. n° 7863/1951):

Zona Comercial:

Lote n° 3 , precio base por m2 fue de \$3 m/n.

Zona Residencial:

Lotes n° 18a - 18b - 19a - 19b - 20b - 20c, el precio base por m2 fue de \$3 m/n.

Lotes n° 36a - 36b - 38a - 38b, el precio base por m2 fue de \$ 1 m/n.

Lotes n° 12a - 12c - 43a - 43b - 45a - 45b - 47a - 47b - 47c, el precio base por m2 fue de \$ 2 m/n.

En fechas posteriores se autorizan nuevas licitaciones, así se puede señalar la Resolución n°6782 del 10 de enero de 1955, la Resolución n° 166 del 30 de diciembre de 1955, la Resolución n°1012 del 27 de junio de 1957 y la resolución n°141 del 7 de setiembre de 1967 que se ponen a la venta lotes disponibles en la Villa Trafal según el expediente 4193/67, y por resolución 227 del 14 de diciembre de 1967 por el expediente 4193/67 se aprueba la venta.

La situación de la existencia distintas formas de propiedad se complejiza porque se le suma el hecho de que algunas transacciones de compra y venta de terrenos y construcciones la llevan a cabo actores que se rigen fundamentalmente por parámetros extraeconómicos. Se detectaron casos de acuerdos comerciales que se establecieron en base a que el vendedor privilegia a un comprador con vínculos afectivos personales o con el lugar. También se observó una propiedad por la que se pide un precio muy alto, mientras otra que podría tener uso comercial, por cuestiones sucesorias la construcción está subutilizada.

La articulación de los factores señalados dan lugar a que no se haya podido establecer un "precio de referencia" del metro cuadrado de los terrenos ubicados en Trafal, al parecer su precio varía según los agentes que intervienen en la operación inmobiliaria. Esa característica le da un rasgo de "irracionalidad" económica al mercado inmobiliario. En este trabajo se entiende que los agentes sociales operan con "racionalidad" económica cuando buscan maximizar el beneficio o la ganancia, cuando para establecer acuerdos de ventas de los objetos inmobiliarios entran en juego otras variables de distinto orden, como las afectivas, es que las operaciones se alejan de la lógica estrictamente económica; por lo que el mercado tiene un comportamiento errático y en cada operación se establecen sus propias reglas de negociación y acuerdo.

El funcionamiento del mercado descrito en los párrafos precedentes se explica por la conjunción de una serie de factores. Aquí se resalta que los convenios inmobiliarios en Villa Trafal operan con un alto grado de aislamiento de otros centros urbanos y/o turísticos; lo que le da cierto grado de autonomía a los agentes intervinientes en los tratos, donde se le da mayor peso al arraigo en la zona que tienen los actores que intervienen en el trato. La pertenencia zona por parte de la gente tiene aspectos que la facilitan, como la belleza del lugar; sumados a factores adversos, como en algunos meses del año la dura situación climática y las carencias de equipamiento e infraestructura adecuada a las necesidades de la población con residencia estable.

Por otro lado, el espacio urbanizado es limitado por la propiedad pública que acota la "producción" legal de nuevos terrenos para uso habitacional o comercial, esa barrera institucional no es fácil sortear, lo que convierte al suelo en un bien sumamente escaso.

Sostenemos que los distintos factores que condicionan el aislamiento, los atractivos naturales y las restricciones al cambio de uso del suelo son variables que dan lugar a la generación de lo que denominamos la "renta inmobiliaria de localización y ventajas naturales" (RILVN). El término renta se utiliza en el sentido de que en la conformación del mercado inmobiliario, operan factores que dan lugar a estructuras asimétricas de tipo monopólicas u oligopólicas, posibilitando que se fijen precios de mercado distintos de los que se establecerían en condiciones en que los agentes económicos funcionaran de manera más abierta y competitiva.

Con el objeto de ejemplificar lo expresado anteriormente un sondeo de las últimas operaciones inmobiliarias muestra que son sumamente ilustrativas. Así por ejemplo, en la actualidad hay en venta un terreno frente al Lago de unas 2,5 has., con una casa construida de unos 150 mts. que se vende a 250.000 pesos. En tanto hace pocos meses se vendió a 80.000 pesos una propiedad de características parecidas a la anterior pero ubicada a unas 15 cuadras del lago. Es de señalar que el vendedor del predio la vendió a un comprador que conoce desde hace muchos años y sabe que va todos los años de vacaciones a Traful. Otra operación recientemente realizada se pactó en los siguientes términos: el comprador pagó en efectivo 30.000 pesos y se comprometió a abonar 1.500 pesos por mes mientras viva al vendedor, que es una persona de avanzada edad. Los casos presentados no nos permiten determinar "precios de referencias del mercado inmobiliario" de Traful, por ello es conveniente vincularlo con los mercados más parecidos y cercanos de Bariloche y San Martín de los Andes. En esas dos localidades una construcción de buena calidad y en buen estado de conservación tiene un precio de mercado que varía entre 700 pesos y 750 pesos el m².

El precio de la tierra es más fluctuante, siendo los parámetros principales el paisaje de su alrededor y/o cercanía al lago, la inclinación del terreno, los obstáculos naturales para construir y la forma y estado de los accesos al terreno. Para tener una aproximación al precio de la tierra una referencia de lo que acontece en el mercado del suelo en San Martín de los Andes donde un terreno en una zona totalmente urbanizada a 12 cuadras del Lago tiene un precio de aproximadamente 46 pesos el m². Con los datos expuestos se puede establecer que un predio de 950 m² con una vivienda de 250 m² de buena calidad y estado de conservación, ubicado en un radio de 10 cuadras del lago, en una zona urbanizada en San Martín de los Andes tiene un precio de venta de 220.000 pesos. Un departamento de 100 m² con las mismas características de localización que el caso anterior, tiene un precio de mercado de 75.000 pesos. Es de notar que los precios anteriores son precios pedidos por los vendedores pero no son necesariamente los precios con los que efectivamente se cierra la operación, en la actualidad dependiendo de la situación económica del vendedor los precios efectivamente pagados se fijan entre un 10% y 20% por debajo del precio inicial.

La RILVN tiene efectos directos en las actividades dirigidas a vender productos turísticos, dando la posibilidad de que, por ejemplo, los servicios de alojamiento que se ofrecen se cobren a un precio mayor que en otros lugares con características similares, por eso si la temporada tiene mucha demanda, las inversiones en cabañas u otro tipo de alojamiento son rentables aunque sólo se renten efectivamente tres meses al año.

Sostenemos que la posibilidad de ampliar el ingreso por la existencia de la RILVN incide negativamente en la iniciativa de innovación y desarrollo de nuevos productos turísticos de los agentes

que operan en la zona. Las políticas públicas que se diseñen para impulsar el desarrollo de Villa Traful deben contemplar este aspecto, evaluando su potencial positivo para diversificar innovativamente la oferta y atendiendo el equilibrio del medio ambiente, proponiendo emprendimientos que sean rentables a la vez que sustenten la armonía de la naturaleza con las actividades humanas.

5.3.- Dotación de Servicios y Equipamiento

En Villa Traful hay un fuerte déficit y/o ineficiencias en la oferta de servicios y equipamiento para atender las necesidades de la población estable y de la gente que transitoriamente se aloja o pasa por el lugar.

La energía eléctrica se genera en una planta térmica que utiliza combustible para que funcionen los cuatro grupos que tienen una potencia total de 195 KWH. La demanda máxima registrada en 1993 fue de 80 KWH, es decir que hay de reserva un poco más de la mitad de la potencia instalada. En 1989 la demanda de energía fue de 173.614 KWH, en el año siguiente aumento un 7,3%, en 1991 incremento en un 21,5%, en 1992 bajo un 6,4%, en 1993 aumento un 14,1%, en 1994 aumento un 18,1%. En los últimos tres años la demanda aumento con la conexión de siete nuevos usuarios, pasando en 1992 de 71 usuarios a 78 en 1994; de continuar la tendencia de crecimiento de la demanda habría reservas para más de cinco años. Es de destacar que en el último año es la localidad del interior de la provincia cuya demanda de energía es la que menos creció.

La inversión inicial de las instalaciones para generar energía térmica es relativamente baja pero son muy altos los costos operativos y de mantenimiento. Además la planta localizada en Villa Traful es muy ruidosa, los sonidos que emite afecta a un amplio radio de su alrededor, resultando particularmente molesto a los habitantes de una hostería lindera a la planta. Villa Traful está ubicada en un área relativamente cerca de grandes fuentes de producción de energía como el Chocón, pero la posibilidad de conectarse con dicho núcleo de generación de energía eléctrica es muy cara en relación a la demanda efectiva de energía. En el Ente Provincial de Energía (EPEN) hay un proyecto que data de hace unos quince años que plantea construir una nueva planta hidráulica y térmica ubicada a la vera del arroyo Blanco, el que está alejado de la Villa lo que evitaría los inconvenientes actuales y disminuiría los costos de operación de la planta; sin embargo no tiene fecha precisa de concreción del proyecto.

Actualmente la tarifa tiene un descuento porque Traful está considerada como localizada en zona de frontera y no cuenta con gas. Según el decreto N°0391/92 la tarifa esta desagregada en varias categorías y dependiendo del uso final tienen precios distintos; la tarifa más cara corresponden a los denominados Residentes Estacionales (cuota fija inicial \$ por mes: 8.56868, como en todos los rubros posteriores según el aumento de consumo tiene un incremento en la tarifa); las categorías que le siguen corresponden a Autoridades y Servicios Públicos Sanitarios (cuota fija inicial \$ por mes:4.97957); luego se ubican los usos Comercio y Oficial con Carácter Comercial y Industria con carácter Industrial (cuota fija \$ por mes: 2.03630); el tercer lugar corresponde a Riego agrícola (cuota fija \$ por mes:1.71049),; después se encuentra dos tipos de

uso Residencial (cuota fija \$ por mes:0.76238) y finalmente se encuentra la utilización para Alumbrado Público (cuota fija \$ por mes: 0.171049). En los datos anteriores se expresa que la tarifa más cara la pagan las personas que habitan la villa en la temporada de verano, para detectar esos casos EPEN estudia los registros de consumo de energía y si hay interrupciones en el tiempo lo catalogan en este rubro. En el otro extremo se encuentra el consumo de energía destinado a alumbrado público.

En el año de 1994 el 35,2% de la energía eléctrica fue consumida por la población catalogada como Residencial, posteriormente se encontraba el segmento agrupado en Autoridades con 26,8%, para uso Comercial se destinaron el 19,3%, para Alumbrado Público se destinaron el 12,2%, los Residentes Estacionales consumieron el 5,1%, y finalmente el uso Industrial fue de 1,4% del total. Según un experto del EPEN la anterior distribución del consumo muestra un alta incidencia del alumbrado público y además el rubro Residentes Estacionales pasó de consumir el 11,3% del total de 1993 ha un poco más de la mitad en el año siguiente, lo que podría reflejar algún tipo de fuga en el registro.

Sintetizando se puede inferir que Traful cuenta con suficiente oferta de energía eléctrica pero con contaminación de ruido de la planta, situación que se agrava por la localización de la misma en plena trama urbana.

El lugar no cuenta con la instalación de redes y plantas de tratamiento de agua potable y desechos sólidos. Este es un aspecto relevante porque la construcción de la infraestructura para esos fines requiere de una gran inversión inicial, postergar su realización puede afectar el agua del Lago y la salud de la población.

En Villa Traful no se cuenta con servicios de atención médica permanente, por ello para recibir el servicio médico la gente debe trasladarse a las localidades más cercanas, la mayoría opta por trasladarse a Bariloche. Traful cuenta con una escuela de nivel primario y la calidad de la enseñanza depende de la capacidad del plantel docente que imparte la enseñanza de ese establecimiento y no tiene posibilidad de elegir.

Los medios de comunicación públicos son deficientes: existe un servicio que se comunica por radio con Bariloche donde se hace conexión con la red telefónica nacional e internacional. Dicho servicio funciona por un lapso de ocho horas diarias y con el inconveniente de que es abierto, con la posibilidad de que otras personas puedan escuchar la conversación. Hay servicios de radios privadas que son más caras y la utiliza una parte de la población estable. La televisión que se trasmite es de un canal estatal de Buenos Aires, produciendo la contradictoria situación de que la población tiene acceso parcial a los programas e información que se emite en la Capital Federal pero no recibe información local y regional. Los diarios no llegan todos los días a Traful, manteniendo a la gente con un cierto nivel de retraso en el conocimiento de la información regional y parcialmente en la nacional.

Para atender las necesidades colectivas de los servicios urbanos se deben hacer importantes inversiones, es de nota que algunos de los servicios mencionados actualmente los atienden empresas privadas. Con la intención de tener una aproximación de los costos de construcción de las obras, a partir de los datos obtenidos de un programa de financiación de un organismo internacional se detallarán los montos que se requieren para dotar de equipamiento e infraestructura urbana. Es necesario aclarar que los datos que a continuación se expondrán

son aproximaciones que se deducen de inversiones en obras de tamaños más grandes, además los datos están expresados en dólares de U.S.A. y el comportamiento del tipo de cambio afecta a los costos en moneda nacional, aunque se realizaron los ajustes pertinentes los datos pueden no ser exactos pero permiten tener una idea de la magnitud de la inversión necesaria para paliar el déficit de equipamiento e infraestructura.

La construcción y dotación integral de una escuela para atender a 200 alumnos implica una inversión de unos 300.000 dólares estadounidenses, conviene puntualizar de que se refiere a una escuela con todas las terminaciones e instalaciones e instrumental lista para funcionar.

Pavimentar una zona urbana con los respectivos desagües fluviales, el armado de los sumideros, las cámaras para recolectar agua, la red para distribución de agua, colocado de semáforos, reposición de veredas y conexiones domiciliarias tiene un costo de aproximadamente 900 dólares U.S.A. el metro.

La dotación de gas natural en relación al gas envasado tiene la ventaja de la disminución del costo de mantenimiento al usuario final, según los datos obtenidos el tendido de la red domiciliaria cuesta unos 550 dólares por vivienda. En Trafalgar hay que considerar que la población puede utilizar leña para mantener calientes el interior de las casas.

Proveer de agua potable con las respectivas obras de toma, cañerías de aducción, un establecimiento potabilizador y medidor domiciliario tiene un costo de unos 80 dólares U.S.A. por habitante, es de señalar que la planta potabilizadora representa el 50% de la inversión.

El tendido de desagües cloacales con conexión domiciliaria

externa, redes colectoras, colectoras principales, estación elevadora y planta de tratamiento del afluente tiene un costo de aproximadamente 350 dólares por habitante. Es de señalar que en todos los casos donde se consideró la construcción de plantas de tratamiento los números son una aproximación porque se tomaron los casos de emprendimientos de mayor tamaño que los habitantes actuales y previstos para Villa Traful y los costos de escala de las plantas implican que no estén en relación directa con la población atendida.

6.- SECTOR TURISTICO

La industria turística conforma una actividad en franca expansión a nivel mundial. Ese auge y diversificación de las actividades es resultado de un conjunto de factores que impactan en los productos que se ofrecen y las modalidades de comercialización y financiación. El correlato de la transformación sectorial es que la población ha tendido a cambiar las conductas relacionadas con el consumo de los bienes y servicios destinados a la recreación y el descanso.

En el año 1993 Argentina se situó en el 19° lugar a nivel internacional como receptor de turistas extranjeros, y en ese rubro fue primero en América Latina y cuarto en el Continente Americano. Dicha ubicación se refleja en los relevantes ingresos absorbidos por ese concepto.

De lo anterior se deduce que la actividad turística en la Argentina es relativamente significativa, situación que se sustenta en los variados e interesantes lugares que para esos usos cuenta a lo largo y ancho del territorio nacional. A esto se agrega que se han incrementado, en los últimos años, los viajes aéreos que unen a nuestro país con las más importantes ciudades de Europa, EEUU y los países del Pacífico. Uno de los resultados es que entre 1983 y 1993 el número de turistas extranjeros pasó de 1,3 mill. a 3,53 mill.

En los últimos cinco años el ingreso de divisas se incrementó en un 42% y aproximadamente el 70% del total de los ingresos provienen de los países limítrofes. Hay poco peso relativo de los turistas que provienen del hemisferio norte, a pesar de la oposición de las estaciones que representa una ventaja comparativa. Esto expresa una potencialidad de captar un mercado significativo y solvente

proveniente de esa región del planeta.

En 1994 la actividad turística permitió el ingreso de divisas del exterior por aproximadamente 3.600 mill. de U\$S. representando el % del PBI. Los turistas provenientes de los países limítrofes en promedio están cinco días y gastan unos \$ 114 por cada día que pasan en el país, en tanto que las personas provenientes de zonas más lejanas se quedan el doble de tiempo y duplican el gasto. Una porción del flujo turístico transita por la parte sur de nuestro país, esa región presenta un paisaje diferente al resto del territorio nacional.

Villa Traful tiene atributos naturales que permiten colocarla dentro del mercado turístico argentino. La oferta natural es muy variada y, además, tiene grandes posibilidades de expansión de la inversión orientada a mejorar y ampliar las instalaciones para alojar a la gente en tránsito, como el tipo de satisfactores recreativos.

En 1934, por las condiciones y los atractivos naturales se creó el Parque nacional Nahuel Huapi y después se construyó la Ruta Complementaria "1". En 1936 la Presidencia de la Dirección de Parques Nacionales fundó la Villa Traful. Dicha localidad tiene la posibilidad de competir en el mercado turístico en base a tres potencialidades que se abren a partir de su localización territorial.

a) La ubicación de Villa Traful permite conectarse con el circuito turístico de San Carlos de Bariloche y San Martín de los Andes, por ello muchas personas transitan por el área sin pernoctar, si bien es un pasaje transitorio, se puede ampliar el flujo de personas que hacen ese recorrido y maximizar el aprovechamiento del tiempo que se quedan en la Villa.

b) En los meses de verano, hay visitantes que se instalan en la zona más tiempo para aprovechar las ventajas del lugar, tales como la

abundante pesca deportiva, paseos, baños de sol y agua.

c) A pesar de ciertas desventajas de ubicación, Villa Traful puede ser una alternativa interesante al corredor turístico de los Siete Lagos y a la zona de lagos ubicados en el territorio Chileno.

Se debe detectar los productos turísticos que Villa Traful puede ofrecer en forma competitiva y ventajosa frente a los otros centros de la región. Además, habrá que considerar que el diseño de nuevos emprendimientos deberán garantizar "tasas de retorno" apropiadas para interesar a los eventuales inversionistas.

Las potencialidades y posibilidades de desarrollo de las actividades turísticas de la Villa deben enmarcarse en que es un polígono irregular, con una superficie aproximada de 161 has. Es de señalar que a través de la ley N° 24.302 sancionada en diciembre de 1993 y promulgada en el mes de enero de 1994 se traspaso al gobierno de la Provincia de Neuquén aproximadamente 600 has. que pertenecían a la reserva nacional, las mismas cuenta con un frondoso bosque que sería conveniente preservar y, además, tiene un relieve que obstaculiza la plena utilización del territorio.

7.- CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

Hasta aquí se presentaron los rasgos sobresalientes del mapa poblacional y productivo neuquino, en el que está inserta Villa Traful. La alta heterogeneidad del perfil productivo, la sobreconcentración de la población urbana y la dispersión de la rural, así como las diferencias físicas y climáticas conforman un cuadro provincial variado y diferente. Dicha situación se puede aprovechar para jerarquizar a Villa Traful porque ofrece un producto o un conjunto articulado de productos turísticos, propios y distintos al resto de la región.

Las eventuales propuestas de despliegue de la actividad turística deberán de considerar las visiones y proyectos que tienen los actuales habitantes de Traful. En este trabajo se identificaron a tres segmentos de la población que se diferencian por su inserción laboral y del tipo de ocupación del marco construido. Además estos tres grupos de actores no son internamente homogéneos. Por ello en el momento de diseñar las propuestas se deberá atender las distintas realidades y expectativas de la población instalada en el lugar.

El comportamiento del mercado inmobiliario de Villa Traful tiene una racionalidad peculiar que surge de la modalidad con la que se conformó, de un funcionamiento aislado, de los límites físicos a su expansión territorial y de las ventajas naturales del lugar. La articulación de los anteriores factores dan lugar a que se fijen precios del suelo y del marco construido distintos a los precios que

se fijan en un mercado abierto y de amplia competencia, posibilitando que ciertos agentes económicos accedan a obtener una porción de lo que denominamos "renta inmobiliaria de localización y ventajas naturales".

También se presentaron datos sobre el comportamiento del sector turístico a nivel nacional y provincial, de la enumeración se puede inferir que es una actividad con cierto dinamismo y con posibilidades de expansión. En ese sentido, las características naturales de Villa Traful hacen pensar que tendría posibilidades de desarrollo.

La tarea de identificar a Villa Traful con un estilo turístico no es fácil, el primer paso deberá ser detectar a los atractivos que se puede aprovechar con ventajas frente a las otras localidades de la región, para lo cual es esencial considerar la opinión de la población asentada en el lugar. Los productos turísticos identificados como viables de instalar en el lugar deberán ser rentables y conectados con circuitos establecidos, tanto nacionales como internacionales. Como se señaló, uno de los inconvenientes que tiene Villa Traful es que utiliza sólo una parte del verano, por lo que uno de los desafíos será encontrar actividades que se puedan ofrecer por un lapso mayor, para no subutilizar la infraestructura existente y al mismo tiempo bajar los costos que deben pagar los visitantes.

En los pasos siguiente se intentará establecer "cómo" se puede llevar adelante el emprendimiento, determinando la viabilidad concreta de los proyectos. Es conveniente establecer un gradiente de actividades y asignarle una ponderación para inducir ciertas actividades y desestimular otras, además sería apropiado confeccionar una guía de presentación de los proyectos para poder evaluarlo desde el punto de vista del impacto económico, de generación de empleo,

social, en sus efectos urbanos y en el medio ambiente. En las próximas entregas atendiendo el cronograma de tareas se avanzara en el diseño de las propuestas.

PROPUESTA DE ESTRATEGIA PARA APLICAR EN LA ZONA DE VILLA TRAFUL

8.- METAS A LOGRAR

8.1.- En un lapso de cinco años, desplegar en Villa Traful un desarrollo sustentable, en terminos de maximizar el uso de los factores productivos, la rentabilidad de las inversiones y el mantenimiento del equilibrio de las variables que comprende el medio ambientales.

8.2.- El esquema de desarrollo sustentable comprende a procesos técnicos y productos innovativos en terminos ambientales, implicando un uso y organización espacial acorde al mantenimiento del equilibrio del ecosistema local. Dicho esquema de desarrollo debería ser proyectado con la intención de que sea un atractivo más, que se sume a los otros existentes en la zona comprendido por el programa.

8.3.- Propiciar efectos multiplicadores de la producción que generen el pleno empleo del factor trabajo radicado en la zona.

8.4.- Diseñar e implementar programas de capacitación y readaptación al mercado laboral de la fuerza de trabajo local.

8.5.- Atraer capitales privados para invertir en la zona. Los mismos deberán acatar las regulaciones y normas estatales enfocadas a mantener el equilibrio del ecosistema local y el esquema de ocupación territorial planeado para la zona.

8.6.- Dotar de un perfil propio a Villa Traful, con el objetivo de proveer de una "marca" especial al tipo de desarrollo a aplicarse en la zona.

8.7.- Evitar la especulación inmobiliaria del mercado de tierras localizadas en Villa Traful y la zona de su alrededor.

8.8.- Maximizar la utilización económica de los atractivos naturales para usos turísticos, manteniendo el equilibrio del medio ambiente.

8.9.- Aunar y articular las iniciativas privadas y públicas para promover distintas actividades productivas y especialmente las orientadas a las actividades turísticas en la zona.

8.10.- Dotar desde una perspectiva integral la infraestructura y el equipamiento requerido para mantener el equilibrio del medio ambiente, atender las demandas actuales y futuras generadas por la población asentadas en el lugar y que sea articulado al perfil que se plantea imprimir a las distintas actividades turísticas.

8.11.- Delimitar a representantes de las entidades gubernamentales legalmente competentes para buscar financiamiento, realizar la evaluación y aprobación de los proyectos y efectuar el seguimiento de los emprendimientos que se proponga por los agentes públicos y privados para llevar a cabo en la Z.D.S.

8.12.- Proponer una entidad u organización local que ejerza el control de la gestión y la vigilancia del equilibrio ecosistema, cuyos objetivos y contenido están establecidos en el programa de trabajo.

8.13.- Avanzar en la elaboración e implementación de acuerdos de colaboración y cooperación de programas conjuntos con el sector público y privado de Chile, para desarrollar un circuito turístico común que recorra ambos lados de los territorios nacionales.

9.- ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR EN LA Z.D.S.

9.1.-DELIMITACION Y CONFIGURACION DE LA "ZONA DE DESARROLLO SUSTENTABLE"

9.1.1.- Definición de la configuración de la Zona de Desarrollo Sustentable

Retomando las definiciones elaboradas por distintos organismos internacionales y nacionales, sintéticamente entendemos por desarrollo sustentable al despliegue de actividades económicas con un nivel de rentabilidad apropiada, generando empleos productivos, manteniendo y protegiendo el equilibrio del medio ambiente.

Se propone que se determine como la Zona de desarrollo Sustentable (Z.D.S.) al área comprendida por las 600 has que fueron cedidas al ámbito de la provincia de Neuquén y el área urbanizada de Villa Traful. Dicha denominación implicará beneficios y limitaciones a los habitantes asentados en la zona para usar los recursos naturales y ocupar el territorio comprendido en la Z.D.S. El enfoque para promover o desestimular actividades económicas será ponderar en primer lugar el cuidado y la protección del medio ambiente.

Para esos fines se elaborará una serie de instrumentos jurídicos, los mismos serán flexibles y se deberán adecuar a los cambios que se registren en la zona, pero el enfoque jurídico deberá contemplar permanentemente la búsqueda de la protección ambiental de la acción depravadora en la Z.D.S.

9.1.2 Características de la Zona de Desarrollo Sustentable

El proyecto de crear una Z.D.S. implica una acción coordinada entre el sector pública e inversionistas privados. Además, como se vera más adelante, requiere de una fuerte dosis de inversión simultánea en distintos componentes de la infraestructura y equipamiento, con el objeto de reconvertir la actual y crear una nueva dotación equipamiento e infraestructura que utilice en su instalación y operación una tecnología apropiada en términos ecológicos que mantenga y proteja el ecosistema de la Z.D.S.

En ese sentido será necesario contar con una fuerte dotación de capital para inyectarlo en la Z.D.S., para lo cual el Gobierno Provincial podría buscar financiamiento y donaciones en distintas fuentes y agencias de financiamiento, las que podrían ser de otros países, de organismos multilaterales, organizaciones internacionales y fundaciones públicas o privadas interesadas en crear una zona testigo dónde se privilegia el cuidado y protección del ecosistema existente, a la par que se generan actividades productivas y empleo para los habitantes de la Zona. Es decir que en este caso la protección del medio ambiente no significa retirar la zona del mercado, al contrario se buscaría que mantener el ecosistema sería parte de los atractivos que se le ofrecerían a los turistas.

Es posible que una alternativa interesante podría ser solicitar a la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Neuquén la colaboración de la Secretaría de Turismo de la Nación (SECTUR), para presentar y promocionar en el ámbito nacional e internacional la propuesta de Desarrollo para Villa Traful. En el marco de la SECTUR

está el programa de Promoción de Inversiones Turísticas con el cual se podría organizar seminarios y encuentros para promocionar emprendimientos e impulsar inversiones a realizar en la Z.D.S. Para ello la SECTUR cuenta con contactos y con salas apropiadas para realizar las presentaciones del proyecto.

Otra línea de acción conjunta con la SECTUR podría ser presentar el proyecto de creación de la Z.D.S. en las Representaciones Turísticas en el Exterior de la SECTUR, utilizar los Servicios de Promoción de Inversiones en relación con la ONUDI, también se podría acordar la búsqueda de inversiones en los Centros de Cooperación Industrial (ONUDI), en los Centros de Promoción Argentinos localizados en distintos países, y en las Secciones Económicas y Comerciales de las Representaciones Diplomáticas y Consulares de la República Argentina en el Exterior.

Por otro lado, a mediados de 1996 se realizará la reunión de Hábitat de Naciones Unidas en Estambul, Turquía. El mencionado evento tendrá un ámbito especial para presentar proyectos urbanos, en los cuales se ponga especial cuidado en las variables que expresen el interés de mantener el equilibrio del medio ambiente; es por eso que resulta recomendable configurar un proyecto de un Desarrollo Sustentable para Villa Traful porque es posible en el citado congreso interesar a ciertas agencias y fundaciones en el proyecto presentado para implementar en Villa Traful.

Conviene advertir que en el sur de América, en la Patagonia chilena a 400 kilómetros de Punta Arenas se encuentra el Parque Nacional Torres del Paine que fue creado en 1959 y declarado Reserva de la Biosfera por la Unesco en 1978. En el Parque de 242.242 hectáreas se encuentra una gran variedad de flora y fauna en estado

natural y libre para ser observado por los turistas; el recorrido se puede hacer con vehículo por los 57 kilómetros que une Portería de Laguna Amarga y Guardería del Lago Grey. En ciertos lugares determinados se puede realizar caminatas o cabalgatas por recorridos preestablecidos.

El Parque Nacional Torres del Paine tiene un hotel Salto Chico de primera categoría a orillas del Lago Pehoé para los turistas más solventes. El atractivo principal de la zona es ofrecer una zona en estado "natural" sin estar atravesado por proceso constructivo humano que modifique el paisaje. Este modelo de explotación turística está dando resultados en el lado chileno y atrae a personas de distintos lugares del mundo. Una posibilidad podría ser articular un corredor turístico manejado por empresas ubicadas en ambas zonas de la cordillera o que tengan características de ser empresas binacionales, sobre este aspecto volveremos más adelante del estudio.

Otro ejemplo en este sentido son los programas desarrollados en Costa Rica. Desde el año de 1987 ofrece circuitos turísticos peculiares, una de sus características es que no ofrecen las comodidades habituales, que se pueden encontrar en otros lugares del mundo. El circuito implica caminar o navegar a través de la selva y de esa manera tener un acercamiento directo con todas las especies vegetales y animales del lugar. La selva es una reserva propiedad del estado pero el traslado y el relato de lo que observa el turista está manejado por pequeñas y medianas empresas privadas, en general el personal encargado de guiar a los turistas a lo largo de la selva son especialistas capacitados en el tema y particularmente abundan los biólogos en esa tarea. En el recorrido se ofrece solamente comida elaborada con productos proveniente de la propia selva.

Los circuitos son variables en el tiempo y en el trazado, así pueden ofrecer programas adecuados a los intereses de los visitantes. La mayor parte de los turistas son gente con capacidad de pago que provienen de los países industrializados de Europa. El impacto de este programa para Costa Rica es muy significativo, dado que el turismo ecológico deja un saldo favorable de alrededor de 700 mill. de dólares anuales.

En Ecuador y Bolivia hay emprendimiento similares a los de Costa Rica pero de menor envergadura y con una capacidad de atención menor, pero con la misma idea de organizar recorridos a los turistas por la selva.

Otro ejemplo importante es el programa turístico denominado "La mariposa monarca", que se encuentra en el Estado de Michoacán en México. En el año de 1979 una organización ecologista no gubernamental (O.N.G.) comienza a realizar una tarea de protección de los bosques existentes en el lugar, pero los campesinos se resisten a dejar la práctica de tirar los árboles aduciendo que precisan la tierra para producir. Por otro lado, a esos bosques se trasladaban miles de mariposas denominadas monarcas, ante la resistencia de los campesinos de la zona, los miembros de la O.N.G. se dieron cuenta que la llegada de las mariposas a lo largo de un mes al año era un espectáculo y lo ofrecieron en el mercado. Hoy día los campesinos del lugar cobran la entrada a los turistas que provienen desde distintos puntos del país para ver a las mariposas monarcas, y ellos son los primeros interesados en cuidar que no se tire abajo ningún árbol, porque ahora le representa poder vivir del bosque.

Otro programa interesante de mencionar pero de tipo urbano y de una escala grande, es el que se está llevando a cabo en Curitiba en

el Estado Do Grande Du Sur en Brasil. En esa localidad de 1.000.00 de habitante, el gobierno municipal está implementando un sistema integral de reconversión hacia un tratamiento de tipo ecológico de toda la infraestructura y equipamiento urbano existente.

En nuestro país una experiencia interesante es la que se llevó a cabo a partir del año de 1974 en Puerto Península que es parte de la zona de Puerto Iguazu en la Provincia de Misiones. En ese lugar con apoyo de la universidades estatales de la Plata y de la de Misiones se llevaban a cabo recorridas por la zona, y en la misma se resaltaba el valor ecológico de la región y las ventajas de la conservación de la misma.

Retomando nuestro caso en estudio, es conveniente que el primer paso para diseñar una estrategia viable sea definir el tamaño que se estima que deberá tener la Villa Trafal en el futuro. La mayor parte de la población estable de la Villa se inclinan por seguir siendo un asentamiento relativamente pequeño, que mantenga la forma de una "Aldea de Montaña" de unos 1.000 habitantes. Si bien es complicado delimitar el crecimiento de un asentamiento humano, en el caso de Villa Trafal es un objetivo plausible porque tiene restricciones naturales a la expansión de los asentamientos humanos, tal es el caso del bosque, el lago y la conformación física de la zona que tiene áreas con mucha pendiente que dificulta y/o encarecen mucho la construcción de edificios.

Dichos factores naturales ponen límites físicos a la expansión de los asentamientos humanos, los cuales si están debidamente reglamentados y se establece un esquema respetado por la gente permiten tener una clara idea del futuro crecimiento de la población en la zona.

El planteo anterior tiene la limitación de que los factores naturales, tal es el caso del bosque, eventualmente pueden no funcionar como límites al crecimiento urbano porque los árboles pueden ser derribados para usar los terrenos y los propios árboles para la construcción de edificios. Evitar el talado indiscriminado que busca incorporar nuevos terrenos para uso urbano y/o la obtención de madera para venderla en el mercado puede tener distintos tipos de controles, pero sostenemos que los mismos deberían enmarcarse en una acción integral de mantención del equilibrio ecológico.

Sin duda el mejor control para que no se destruya el medio natural es la conciencia de su valor natural, económico y social por parte de la propia población asentada en el lugar, en ese sentido más adelante se propondrá una posible forma de organización comunitaria para lograr la conciencia y el cuidado concreto del medio ambiente.

Mantener una escala de crecimiento del asentamiento acorde a la idea de que Villa Traful continúe siendo una "Aldea de Montaña", podría facilitar de que se mantenga protegido los recursos naturales de la zona y explotarlos para usos turísticos sin generar la destrucción de los mismos. Por ello creemos que se debería planear el futuro crecimiento de la Villa respetando a la opinión de la población estable de la Villa y, además, sería una escala de utilización del espacio que permitiría llevar a cabo un desarrollo sustentable de los recursos humanos y naturales.

Una de las tareas iniciales a realizar en la Z.D.S. de Villa Traful es confeccionar un logo que identifique a todos los eventos, construcciones y productos que se generen en el ámbito comprendido por el programa de desarrollo de la Z.D.S. El emblema deberá ser original, actual y que sintetice las características del paisaje de

Villa Traful y los rasgos ecológicos que se le quiere imprimir al proyecto.

Para ellos se propone convocar a un concurso abierto, explícitamente reglamentado y que sea convocante a los especialistas que están trabajando en el tema. Además se deberá conformar un jurado constituido por especialistas de probados antecedentes y vasta trayectoria en el tema. El premio ofrecido al ganador debe ser atrayente para convocar a los diseñadores con mayor experiencia. El reconocimiento al ganador de la convocatoria será que el emblema seleccionado va ser utilizado y difundido ampliamente, pero creemos que puede ser acompañado por una compensación monetaria significativa, como un reconocimiento a su labor.

El logo seleccionado deberá servir para señalar todos los hechos y productos relacionados con el proyecto. Además será una manera de instalar una marca que identifique al desarrollo de Villa Traful.

9.2.- EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SISTEMAS DE CIRCULACION EN LA Z.D.S.

La reconversión, ampliación y creación de nuevo equipamiento e infraestructura es una temática que hay que diseñar, construir y ofrecer manteniendo sumo cuidado en las estrategias a implementar, estudiando con criterio ecológico las distintas opciones y evaluando los costos de oportunidad de las opciones planteadas.

Desde este enfoque se plantea que el equipamiento debe abordarse con una perspectiva integral, es decir que debe cada componente de la infraestructura, el equipamiento y los medios de transporte debe articularse entre sí y en relación al medio ambiente contextual natural y productivo.

Por lo tanto se debe evaluar desde una visión integral el diseño, la construcción y el mantenimiento de:

Centros de enseñanza.

Centros de atención a la salud.

Fuentes de abastecimiento y distribución de alimentación.

Sistema de obtención y distribución de agua y energía para distinto usos.

Tratamientos cloacales y pluviales.

Trazado de circuitos y sistemas de circulación y transporte.

Medios de comunicación individual y social.

El enfoque de este trabajo tiene Un presupuesto primordial: el

planteamiento constructivo de cada componente debe tener como objetivo prioritario el de mantener el equilibrio del ecosistema. Además debe contemplar el diseño y la implementación de sistemas tecnológicos innovativos y alternativos. En el campo de la infraestructura y equipamiento se ha avanzado mucho en los últimos años, en especial la industria alemana tiene una amplia gama de propuestas innovativas y que tienden a preservar el equilibrio ambiental.

El problema que tienen las anteriores tecnologías es que su costo constructivo es más caro que los sistemas tradicionales, por ello es difícil el financiamiento y recuperación de la inversión. Una alternativa viable podría ser obtener fondos de organismos internacionales que contemplen esta línea de inversión, los créditos debería ser para devolverse a largo plazos y con bajas tasas de interés; otra alternativa sería gestionar fondos con carácter de donaciones no retornables.

Para la misión de conseguir financiamientos sería conveniente que se designe una comisión gubernamental permanente, con representantes provinciales y locales, que tengan el claro mandato de indagar e identificar las agencias de financiamiento y que lleven a cabo la elaboración de las propuestas, las tratativas y el seguimiento de las nuevas inversiones.

Otro presupuesto que debe contemplar el diseño y construcción de los componentes de la infraestructura y el equipamiento es que debe articularse al perfil productivo que se plantea para la Z.D.S.

Recordemos que se plantea un desarrollo de actividades que giraran fundamentalmente en torno a sector turístico, pero que tendrá un sesgo de ofrecer productos alternativos con una explícita marca

ecológico y la configuración de un ámbito que ofrezca a los visitantes la posibilidad de desconexión con los consumos e imágenes que se ofrecen en los centros urbanos.

Por lo anterior se justifica que los componentes del equipamiento e infraestructura sean distintos e innovativas a las que se encuentran en los centros urbanos.

Dichos componentes serán un atractivo que se sumara a los factores naturales que se localizan en Villa Traful, configurando un "paquete" que incorpora una zona en estado natural complementado con instalaciones de uso colectivo que ahorran el consumo de energía, mantienen el equilibrio del ecosistema y exponen a los visitantes otras maneras vivenciales de convivencia y vínculos entre seres humanos y naturaleza.

Un aspecto relevante dentro del esquema de instalar servicios de fuerte corte ecológico es regular el sistema de transporte de personas y objetos de la Z.D.S.

Villa Traful está conectado por un lado al camino de los Siete Lagos que se está terminando de asfaltar; y por otro, con la ruta 237 que está asfaltada y es la que une la Ciudad de Neuquén con San Carlos de Bariloche. Las dos rutas que conectan a Villa Traful con otras localidades representa una distancias son de aproximadamente 30 Km y ambos caminos son de tierra.

En articulación con el esquema de instalar servicios de usos públicos de corte ecológicos es posible que se debería mantener en las mismas condiciones que las actuales las rutas de tierra que unen con otras localidades cercanas, de esa manera se lograría una imagen más "natural" y no se dañaría el bosque con la construcción del asfalto. En todo caso sería conveniente tener un óptimo mantenimiento

de los caminos. Sin embargo, por distintas razones la mayor parte de la población estable de Villa Traful prefiere un camino asfaltado para trasladarse a las localidades cercanas.

El camino que une a Villa Traful con el de los Siete Lagos es de una belleza natural muy especial, la sensación es que el frondoso bosque es parte del camino y sería una gran pérdida destruir la configuración actual.

En el caso de aprobarse el tendido de un tramo de asfalto, es posible que lo menos destructivo sería asfaltar el camino de que va de Villa Traful a la ruta que une a la Ciudad de Neuquén con San Carlos de Bariloche. Asfaltar ese recorrido tiene la ventaja de que puede captar a los turistas que transitan por el camino que viene de la Ciudad de Neuquén. Además facilitaría a los residentes permanente el traslado a la Ciudad de San Carlos de Bariloche.

En concordancia con la propuesta que abarca el resto de los componentes del equipamiento y al infraestructura se plantea que se delimite una zona de circulación restringida al interior de la Z.D.S. En ese sentido se plantea que en la zona central de Villa Traful no se permita transitar vehículos automotores, en su lugar se permitirán y estimularía la circulación de vehículos movidos por la fuerza humana o a través de la utilización de animales apropiados a esos fines. Se piensa que se podrían emplear carros con caballos y en temporada de invierno se podría sumar algún tipo de esquí tirado por animales. En las temporadas más calidas se propiciaría el uso de la bicicleta y se desestimularía el uso de motocicletas y automotores.

También para tener una imagen acorde se debería mantener sin asfaltar la zona urbanizada de Villa Traful, usarse indicadores innovativos para regular el tránsito, dichos indicadores deberían

utilizar materia prima obtenida en la zona.

9.3.- DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA

Con el objeto de tener una aproximación al funcionamiento del mercado hotelero se realizó una serie de entrevistas con operadores y empresarios privados turísticos y que se dedican a realizar inversiones en el sector. Es de destacar que lo que se está imponiendo en el mercado es que las nuevas inversiones sectoriales se realizan a partir de la conformación de un grupo de inversionistas que evalúan un proyecto y acuerdan un fondo de inversión con participación de los socios inversionistas, con dicho fondo encaran la realización de la propuesta.

Las instalaciones hoteleras tienen una escala mínima para que sean económicamente rentables. Dicha escala es considerando que el lapso que se mantienen operando el servicio hotelero es de una temporada de tres meses.

El modulo hotelero mínimo que maximiza las utilidades, ofreciendo la atención a los turistas con un el mayor aprovechamiento de los empleados en el servicio, es un hotel que tenga 30 habitaciones. En cada habitación con un promedio de dos plazas, la oferta total es de 60 plazas.

Considerando que cada habitación es de unos 25 m² más un baño, resulta que el total de la construcción para uso hotelero es de unos 1.000 m². Los costos de la construcción de un modulo de esta dimensión es de unos 800.000 pesos considerando una espacio para confitería y el servicio hotelero equipado e instalado en condiciones de funcionar.

Otro modulo de servicio hotelero es el de ofrecer bungalos, la escala mínima para que el modulo sea rentable es la que está dotado

de seis bungalos grandes y cuatro chicos.

El bungalow grande es de dos plantas, abajo tiene una habitación, una sala, cocina y baño; en la planta de arriba tiene dos dormitorios. El costo total de la construcción de este tipo de bungalow es por unidad de 35.000 pesos.

Los bungalos chicos comprende a un dormitorio, una sala, cocina y baño. El costo total por unidad de este tipo de construcción es de 25.000 pesos.

El modulo de seis bungalos grande y cuatro chicos necesita además un espacio de usos varios para recibir a los turistas y dar cierto tipo de servicio de confitería y comida, lo que implica una construcción de 100 m², llevando el costo del emprendimiento a unos 500.000 pesos.

Este tipo de servicios de bungalos tienen una interesante aceptación en el mercado, entre otras cosas abarata la estadía a los turistas porque le ofrece la posibilidad de usar una cocina individual y prepararse distintas comidas.

Anteriormente presentamos dos módulos hoteles con perfiles de servicios definidos, también está la posibilidad de combinar los servicios de ofrecer habitaciones con bungalos.

También en los últimos quince años aparecieron en el mercado la posibilidad de adquirir habitaciones y/o pequeños departamentos que se compran para usar un período corto al año.

En general los emprendimientos de tiempo compartido son llevados a cabo por cadenas grandes de empresas que se dedican al ramo turístico, y los mismos están relacionados con instalaciones ubicadas en distintos lugares del mundo, ante una variada oferta el comprador del tiempo compartido puede elegir donde pasar sus vacaciones.

Los párrafos anteriores pueden ser útiles de tener en cuenta en el caso de que exista algún tipo de apoyo financiero o de otro tipo, de parte del gobierno provincial, con el objeto de promover la localización de inversiones en el sector turístico. En ese sentido sostenemos que Villa Traful puede ofrecer un producto turístico diferenciado, por un lado, a nivel de la región, y por otro, relacionado con el mercado turístico chileno. Es de notar que los dos ámbitos pueden ser eventualmente complementarios. En ambos casos hay que delimitar a que segmento de la demanda solvente se intenta captar y el lugar de origen de la misma.

En el caso que se apunte a colocar en el mercado regional los atractivos naturales y las modalidades ambientalmente sustentables de explotación de la actividad turística, es conveniente profundizar en el hecho de establecer una rúbrica específica y diferenciable del resto de los productos que ya se ofrecen en la región. Pero además se debería aprovechar la ventaja de que Villa Traful puede ser una parte integrada al camino de los Siete Lagos, recorrido que por cierto ya está instalado en el mercado turístico nacional.

Actualmente la Villa está marginalmente conectado a dicho circuito. Para revertir la situación se debería apoyar el establecimiento de vínculos entre las empresas turísticas que llevan a cabo el traslado de turistas para que pasen por la Villa y ciertos agentes localizados en Traful que puedan garantizar los servicios necesarios que demandan los turistas que puedan pasar por el lugar.

Nuevamente conviene resaltar que para lograr que Traful resulte atractivo a los operadores turísticos y a los mismos turistas el servicio ofrecido en la Villa debe tener alta calidad y ser distinto a lo que se encuentra en la región. El turista en tránsito pueda

consumir bebidas y alimentos pero también puede ser un potencial comprador de una gama de productos locales más amplio y de distinto precio. Esta variante puede tener un impacto en la producción artesanal destinada a vender a los turistas en tránsito.

Otra opción que puede ser complementaria a la anterior es conectarse con empresas que ya estén operando en el lado chileno, o que operan en el lado argentino y quieran asociarse o realizar emprendimientos del otro lado de la frontera o empresas que quieran establecerse en ambos lados de la frontera. El tipo de combinación empresarial puede ser muy variada, en todo caso los gobiernos de los dos países deberían facilitar el proceso de integración del sector turístico por medio de convenios bilaterales.

Dichos acuerdos o convenios deberán considerar los acuerdos que los dos países involucrados ya han acordado con terceros países, tal es el caso de los acuerdos que Argentina a llevado a cabo con Brasil, Uruguay y Paraguay en el marco del mercado común que se está estableciendo por medio del MERCOSUR. Uno de los primeros pasos podría ser establecer comisiones de trabajo con VK gubernamentales y de empresarios privados localizados regionalmente en los dos lados de las fronteras, además sería conveniente que mantengan estrechos lazos con los respectivos servicios exteriores para compatibilizar y viabilizar los posibles acuerdos o estrategias de acción que arriben conjuntamente.

Una de las trabas que obstaculizan a los posibles acuerdos de emprendimientos turísticos conjuntos entre los dos países, son los impedimentos que reglamentan al libre tránsito de los pasajeros en la zona fronteriza. Por razones históricas, que no amerita abordar en este estudio, existe una serie de requisitos legales para pasar de un

país a otro, que generan inconvenientes y en ciertos casos retrasos en el traslado de los turistas. Para resolver ese tipo de inconvenientes se podría avanzar en acuerdos gubernamentales bilaterales, con el objeto de otorgar algún tipo de permiso acotado en el tiempo de libre tránsito a los turistas que realicen un circuito que comprenda a los dos países.

La manera de implementar la medida propuesta dirigida a facilitar el tránsito fronterizo de turistas, en una franja determinada entre Chile y Argentina, no debería ser actividad consensuada entre las autoridades competentes localizadas en ambos lados de la frontera y con representantes de la actividad turística para atender las necesidades de la misma.

La medida anterior debería ser acompañada de medidas que promuevan el desarrollo sustentable de la actividad turística a ambos lados de la frontera. En ese sentido se debería instrumentar modalidades de atracción de inversión que, entre otras cosas, promueva la inversión conjunta en el sector de los dos territorios. Para el posible caso de que una misma empresa quiera realizar inversiones en los dos países, se podría buscar compatibilizar los regímenes legales y tributarios, para anular el efecto de las denominadas "asimetrías comparativas institucionales", que pueden derivarse del hecho que un país tenga algún tipo de facilidad legal o impositiva, de tal forma que represente un factor que movilice a la inversión a localizarse en un país y no en otro, distorsionando las pautas económicas que deberían emerger del mercado por la toma de decisiones en la localización de las inversiones.

Las medidas anteriores, se podrían complementar con formulas del orden legislativo que sean innovativas y adecuadas a la realidad de

la región. Esas figuras debería permitir que se constituyan empresas que tengan carácter de funcionamiento binacional, es decir que operen con flexibilidad y en un plano de igual jurídica en ambos lados de la frontera. Este es un aspecto con serias dificultades para resolver en la practica, pero su resolución será un factor importante para promover la localización de nuevas inversiones en el sector turistico.

También se podría avanzar en establecer estrategias conjunta de los dos países involucrados para buscar inversores en distintos mercados financieros y en agencias de financiamiento. La implementación de una acción conjunta entre las dos representaciones gubernamentales permitirían potenciar los recursos y capacidades de negociación y respaldo que cuentan los dos países de manera individual.

Un acción conjunta también se podría llevar a cabo con el objeto de difundir los atractivos y la oferta turista que se encontraría a lo largo de un circuito turístico que se desplegaría en una región que abarcaría parte del territorios de los dos países. La difusión de los atractivos naturales y de la infraestructura instalada para atraer turistas podría estar dirigida a captar turistas de los países industrializados europeos o del norte del continente, específicamente podría estar orientada a atraer los segmentos solventes interesados en las cuestiones medio ambientales y/o que quieran tener experiencias de contactos más directos con la vida natural y desconectarse del hiperdesarrollo urbano.

La búsqueda de diseñar e implementar una estrategia conjunta con el gobierno y empresarios chilenos debe entenderse en el marco de los procesos de integración y globalización, que está modificando las

relaciones económicas entre los países del mundo. Los gobiernos de Argentina y Chile están llevando a cabo procesos de aperturas y de integración a mercados comunes, por lo que la temática planteada es parte de la agenda de la política estatal de los dos países. El proceso de integración económica entre Argentina y Chile tiene dificultades y facilidades, es decir que produce bienes competitivos en relación al mercado mundial, tal es el caso de la producción agroindustrial; pero también hay sectores complementarios que pueden potenciar las ventajas de una actividad encarada de manera conjunta, tal es el caso de la producción del sector minero y el propio turístico que en nuestro caso nos interesa desarrollar. El desarrollo conjunto de un programa de despliegue sustentable de la actividad turística podría ofrecer una variedad más amplia de atractivos, al mismo tiempo que podría aprovechar las ventajas instaladas de los servicios a turistas existentes, encarando por ejemplo procesos de capacitación del personal aprovechando los conocimientos y prácticas usuales en los dos países. Avanzar en el proceso de integración no es un camino fácil y rápido, pero existen numerosos ejemplos a nivel internacional de las ventajas que al final del camino se obtiene para las partes que intervienen en dicho proceso de integración y cooperación entre los países.

9.4.- OTRAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN LA Z.D.S.

Las propuestas de ampliar y desarrollar nuevas actividades en Villa Traful deberían tener los siguientes objetivos prioritarios:

A.- Contemplar el cuidado y mantenimiento del ecosistema.

B.- Los emprendimientos tendrán que tener un perfil de utilizar en su proceso productivo mano de obra intensiva.

C.- En el caso de ofrecerse algún tipo de estímulo, promoción o crédito gubernamental destinado a alentar el desarrollo de emprendimientos privados, los mismos deberían ser convenientemente evaluados para asegurar la viabilidad y la tasa de retorno del proyecto.

En el caso de que se determine algún tipo de apoyo gubernamental para promover y atraer la localización de emprendimientos que desarrollen nuevas actividades en Villa Traful, la consideración de los objetivos "A", "B" y "C" deberían ser los prioritarios en el momento de evaluar y seleccionar los emprendimientos a favorecer desde la órbita estatal.

Un primer paso sería determinar una comisión con representantes gubernamentales que atienda las solicitudes de apoyo a los emprendimientos que se quieran implantar en la zona. La comisión

debería comprender a un equipo técnico para evaluar los proyectos; el mismo tendría que confeccionar una forma tipo para que el solicitante exponga entre otros temas: los objetivos del emprendimiento, las características del mismo, el impacto ambiental y en la generación del empleo, los recursos con que cuenta, viabilidad económica y la tasa de retorno del proyecto. El equipo podría emitir una evaluación técnica de la conveniencia y la manera de apoyar al proyecto solicitado.

Los apoyos podrían ser de distintos tipos, en términos generales se pueden diferenciar los que se dirigen a estímulos promocionales para la localización del emprendimiento y los que son financiamiento directo al emprendimiento.

Por estímulos promocionales entendemos que se pueden bajar los precios del terreno y/o alargar los plazos de pagos de las tierras para los emprendimientos que cumplan con los requisitos técnicos solicitados oportunamente por la comisión legalmente constituida para esos fines.

Otro tipo de estímulos a la inversión son cobrar, por un plazo definido e impostergable, un precio menor por la tarifa y tasas de ciertos servicios públicos; aunque este tipo de instrumental no es en la actualidad de los más recomendables para aplicar desde el gobierno. Una de las principales razones es que en la actual coyuntura los servicios públicos tienden a ser trasladados a la esfera privados y no sería posible al gobierno mantener los compromisos si no maneja los servicios públicos. Además, aunque el servicio siga manejado por un organismo gubernamental, en ciertas ocasiones, resulta dificultoso retirarle una ventaja otorgada a un emprendimiento, aún cuando los plazos del acuerdo hayan culminado;

por lo anterior es que este tipo de instrumental no resulta a la larga operativo.

Otro tipo de instrumental es el de otorgar créditos con tasas de interés más baja que la fijada en el mercado y/o plazos de devolución más largos que los usualmente ofrece el sistema bancario. Este tipo de operatorias bien utilizada puede ser muy efectivo para atraer nuevas inversiones. La utilización de la operatoria debe garantizar el funcionamiento varias variables que operan simultáneamente en relación con el emprendimiento: debe contemplarse que sólo se financie una parte del capital comprometido en el proyecto, hay que evaluar la solvencia empresarial y financiera de los solicitantes y tener las garantías necesarias de que el crédito se va a devolver en los plazos pactados.

En el marco de los objetivos anteriores se debe considerar la puesta en marcha de programas gubernamentales o privados de capacitación y reconversión de la fuerza de trabajo local.

Una de las actividades que se deberían llevar a cabo en Villa Traful es la de capacitar a la población estable de la importancia y la manera de mantener el equilibrio ecológico de la Z.D.S.

Con dicho objetivo se podría buscar financiamiento para llevar a cabo talleres de capacitación en distintos campos ambientales. Los talleres podrían tener dos objetivos principales, uno podría ser la conformación de equipos de personas de distintas franjas de edad que controlen y custodien de que no se ataque el patrimonio natural de la zona.

Otro objetivo de los talleres podría ser armar formas de transmitir la importancia del cuidado del medio ambiente a los turistas; se podría ofrecer cursos teórico y prácticos con ejercicios

atractivos y utilizando técnicas modernas de enseñanza para aplicar en la propia zona, en la cual se transmita las maneras que los turistas pueden proteger el medio ambiente natural y urbano, y las diversas ventajas que se obtienen de esa actitud individual y social. La idea es que se capacite a gente del lugar para que lleve a cabo los cursos dirigidos a los turistas y que esos mismos cursos sean un atractivo más de la Z.D.S.

También se podría realizar talleres de capacitación de guías locales, los egresados podrían conducir a los turistas por los lugares de atracción turística de la zona. Se podría trazar recorridos que sirvan de acercamiento de los visitantes a las virtudes naturales de la zona. En dichos recorridos se podría informar a los visitantes de las distintas especies vegetales y animales que existen en la zona.

Otra de las actividades que se podrían desarrollar en la zona es la producción de bienes artesanales. Este oficio tiene varias ventajas, entre ellas la que la gente que se dedica a la misma no tiene demasiadas restricciones de edad, sexo, escolaridad y además se requiere pocas inversiones en instalaciones e instrumentos. Sin embargo, esta actividad tiene ciertas dificultades, que si no son suficientemente analizadas y solucionadas a tiempo, puede implicar verdaderos fracasos económicos.

Uno de los problemas que se le presta poca atención es que los productos deben ser originales y atractivos, para lo cual el tipo de producto y el diseño del mismo es determinante; además es necesario hacer un sondeo previo determinando si hay una demanda solvente para vender la producción que se plantea llevar a cabo.

Para desarrollar estas actividades se puede solicitar ayuda a

distintas instituciones nacionales o a agencias de cooperación que tienen programas de apoyo a la población, constituyendo talleres de capacitación en la zona.

Otra línea de actividades que se podría alentar es la producción de alimentos de bienes con un alto contenido de materias primas locales. Como se presentó en la primera parte de este informe, hay una pequeña empresa que elabora alfajores que vende en una amplia zona y tiene proyectos de elaborar otros productos. Este tipo de producción se podría ampliar a otros productos de la región, teniendo mucha atención de no afectar a las especies que actualmente existen.

Una línea de acción consistente con el esquema de generar un Desarrollo Sustentable debería promover la ampliación de la especies autóctonas y la recreación de ciertas especies extinguidas por la acción del hombre. Una actividad paralela sería capacitar a la gente para llevar a cabo emprendimientos de elaboración de alimentos que aproveche las especies existentes y tienda a recuperar las extinguidas, abriendo la posibilidad de comercializar en el mercado productos sin competencia directa en el mercado.

Con el objeto de facilitar la búsqueda de apoyos técnicos y de financiamientos apropiados a continuación se presenta listas O.N.G.'s que tienen programas de capacitación laboral, Fundaciones empresariales Argentinas y agencias de financiamiento internacional. Dichas listas fueron facilitadas por el centro de documentación del Grupo de Análisis y desarrollo Institucional y Social (CAOIS).

Listado de ONG's que trabajan en CAPACITACION LABORAL

Agosto de 1995

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANOS
AIGLE

Virrey Olaguer y Feliu 2679
1426 Capital Federal.
Tel: (01) 781-3897, 784-3563
Fax: (01) 784-3563.

Presidente: Javier Gonzalez.

ASOCIACION CIVIL MADRE TIERRA

Manuel Garcia 823 1er piso
1708 Morón. Buenos Aires.
Tel: (01) 627-5225

Presidente: Juan Carlos Angolani.
Director Ejecutivo: Aldo De Paula.

ASOCIACION DE MUJERES JUANA MANSO

AMJM
La Rioja 590 Piso 1 Depto. 13
5000 Córdoba. Córdoba.
Tel: (051) 80-3898

Presidente: Isabel Donato.
Director Ejecutivo: Berta Feiguin.

ASOCIACION DEMOS CAPACITACION Y APOYO
DEMOS

Posadas 20
3500 Resistencia. Chaco.
Casilla: 152.
Tel: (0722) 43-088
Fax: (0722) 43-088.

Presidente: Juan Carlos Tracogna.
Director Ejecutivo: Graciela Castillo.

CARITAS ARGENTINA

CARITAS
Hipolito Yrigoyen 785 4to piso L
1086 Capital Federal.
Tel: (01) 331-0883, 342-1390, 334-8083
Fax: (01) 334-8084.

Presidente: Mons. Rafael Eleuterio Rey.
Director Ejecutivo: Daniel Maradei.

CENTRO DE CAPACITACION DE LA COMUNIDAD · TALLER SAN JOSE
CCC

Arturo Illia 759.
1888. Florencio Varela. Buenos Aires.
Tel: (01) 552-7818.
Fax: (01) 543-1543.
Riobamba 1050 2 Piso
1116 Capital Federal.
(01) 811-8025 Int.39

Presidente: Maria Ines Osacar.
Director Ejecutivo: Luis Gerardo Walbaum.

CENTRO DE COMUNICACION POPULAR Y ASESORAMIENTO LEGAL
CECOPAL

Av.Colón 1141
5000 Cordoba. Cordoba.
Tel: (051) 223528
Fax: (051) 254923.

Presidente: Arturo Bregaglio.

CENTRO DE ESTUDIOS DE ESTADO Y SOCIEDAD
CEDES

Sánchez de Bustamante 27 ·
1173 Capital Federal.
Tel: (01) 87-4568/5204/2126, 865-1707/1704
Fax: (01) 862-0805.

Presidente: Ana N. de Simkin.
Director Ejecutivo: Roberto Frenkel.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA EMPRESA (CEDE) DE LA ASOCIACION
CRISTIANA DE DIRIGENTES DE EMPRESA (ACDE)
CEDE DE ACDE

Bolivar 425 1er piso
1066 Capital Federal.
Tel: (01) 331-1395/4773/0251
Fax: (01) 331-1395.

Presidente: Luis Riva.
Director Ejecutivo: Alicia Peirano de Barbieri.

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA MUJER
CEM

Av. Santa Fe 5380 7 "E"
1425 Capital Federal.
Tel: (01) 772-5837
Fax: (01) 772-5837.

Presidente: Gloria Bonder.

CENTRO DE ESTUDIOS Y FORMACION SINDICAL
CEFS

Hipolito Yrigoyen 3150 Dpto 3
1207 Capital Federal.

Tel: (01) 97-8017

Fax: (01) 97-8017.

Correo Electronico: 748 240001/748 9499146 CHASQUE

Presidente: Eduardo Menajovsky.

CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION AGRARIA
CEPA

Olleros 3877

1427 Capital Federal.

Tel: (01) 553-6810

Fax: (01) 553-6810.

Correo Electronico: cepaamani.apc.org

Presidente: Carlos Alberto Rossi.

CENTRO DE INTERCAMBIO Y SERVICIOS PARA LA PROMOCION DEL HABITAT.
CONO SUR. ALAHUA

CISCSA

Manuel Quintana 1683

5009 Córdoba. Córdoba.

Casilla: 149 Suc. 9.

Tel: (051) 814063

Fax: (051) 814063.

Presidente: Fernando Chaves.

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE POBREZA Y POLITICAS SOCIALES EN
ARGENTINA

CIPPA

Av. Las Heras 3923 14 F

1425 Capital Federal.

Tel: (01) 804-2261

Fax: (01) 804-2261.

Correo Electronico: postmasterippa.org.ar

Presidente: Jorge Carpio.

CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS TERRITORIALES
CIET

Sargento Cabral 455

3500 Resistencia. Chaco.

Tel: (0722) 31-788

Fax: (0722) 31-788.

Presidente: Cesar Genes.

Director Ejecutivo: Hugo Martina.

CENTRO INTERDISCIPLINARIO PARA EL ESTUDIO DE POLITICAS PUBLICAS
CIEPP

Avda. Pueyrredon 510, 3er piso "A"
1032 Capital Federal.
Tel: (01) 961-8153, 963-3399
Fax: (01) 961-8153.

Presidente: Susana Lumi.

CENTRO REGIONAL PARA EL AUTODESARROLLO RURAL
CREAR

Altautina 2981 B. Residencial San Carlos
5014 Córdoba. Córdoba.
Tel: (051) 644951, 644990
Fax: (051) 644990.

Presidente: Gustavo Soto.
Director Ejecutivo: Gustavo Soto.

CENTRO ROSARIO DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES
CRICSO

Presidente Roca 177
2000 Rosario. Santa Fe.
Tel: (041) 24-4982

CENTRO ROSARIO DE ESTUDIOS Y ASESORAMIENTO TECNICO PARA LA
SOCIEDAD

CREATS
Zaballos 824
2000 Rosario. Santa Fe.
Tel: (041) 246976
Fax: (041) 246976.

Presidente: Hector Botta.

EMPRENDER FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA
EMPRENDER

Sobremonte 2097 1 Piso
1646 San Fernando. Buenos Aires.
Tel: (01) 746-4004
Fax: (01) 746-3993.

Presidente: Federico Zorraquin.
Director Ejecutivo: Juan Padilla.

ENCUENTRO DE ENTIDADES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO
ENCUENTRO

Combate de los Pozos 59 5to piso Dpto 32
1079 Capital Federal.
Tel: (01) 952-2180/2791 Fax: (01) 953-2763.

Presidente: Alfredo Di Pacce.
Director Ejecutivo: Ofelia Zeff.

EQUIPO TECNICO REGIONAL MENDOZA
Urquiza 14 2do piso
5500 Mendoza. Mendoza.
Tel: (061) 255211, 317869

Presidente: Hugo Munafo.

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA LA
PRODUCCION TOTAL
FACEPT
Av. Díaz Velez 4830
1405 Capital Federal.
Tel: (01) 983-9723
Fax: (01) 982-3566.

Presidente: Norberto Gorosito.
Director Ejecutivo: Gerardo Bacalini.

FUNDACION BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
FBPC
Buenos Aires 101 Piso 1
5000 Córdoba. Córdoba.
Casilla: 1072.
Tel: (051) 22-2669, 25-1770, 21-2001/19 Int. 204
Fax: (051) 22-2669, 22-9718.
Telex: BACOR AR 51610/51615.

Presidente: Alberto Castagno.
Director Ejecutivo: Germán Castellanos.

FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL
FUNDACION CIAS
O'Higgins 1331
1426 Capital Federal.
Casilla: 95.
Tel: (01) 783-8300, 784-0998
Fax: (01) 783-6597.

Presidente: Juan Luis Moyano.
Director Ejecutivo: Norberto A. Pulido.

FUNDACION DE AYUDA AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
FADECOM
14 N. 4736 1er. Piso.
1884. Berazategui. Buenos Aires.
Tel: (01) 256-2075.
Fax: (01) 256-5615.
151 N. 1111
Berazategui.

Presidente: Hugo Daniel Guerrieri.
Director Ejecutivo: Angel Gallese.

FUNDACION ESCOLARES

FE

Mons. Alberti 690
1642 San Isidro. Buenos Aires.
Tel: (01) 747-5796
Fax: (01) 747-5796.

Presidente: Rosana G. de Starc.

FUNDACION HABITAR

HABITAR

Av. Belgrano 3172 2 piso Dto 6
1000 Capital Federal.
Tel: (01) 97-2665, 767-5614

Presidente: Nilda Rosa Pierro.

FUNDACION INSTITUTO CORDILLERANO DE ESTUDIOS Y PROMOCION HUMANA
ICEPH

Rivadavia y Guemes
8430 El Bolson. Rio Negro.
Casilla: 24.
Tel: (0944) 92790
Fax: (0944) 92790.

Presidente: Guillermo Gutierrez.
Director Ejecutivo: Guillermo Gutierrez.
Susana Pipkin.

FUNDACION INSTITUTO PARA LA CULTURA, LA INNOVACION
Y EL DESARROLLO

INCIDE

Padre Lozano 487
5003 Córdoba. Córdoba.
Tel: (051) 89-3047

Presidente: Leonardo Ortecho.
Director Ejecutivo: Luis Ulla.

FUNDACION MANGRULLO

Gaona y España S/N
1754 Moreno. Buenos Aires.
Tel: (01) 620-2982

Presidente: María Teresa Alfonso.

FUNDACION PARA EL APOYO EDUCATIVO A LA FAMILIA
FUNDAEF

Saavedra 1039 P.A.
2000 Rosario. Santa Fe.
Tel: (041) 84-3249

Presidente y Director Ejecutivo: Enrique David Ramirez.

FUNDACION PROCOP (PROMOCION COOPERATIVA)
PROCOP
Chacabuco 3535
1653 Villa Ballester. Buenos Aires.
Tel: (01) 767-3517, 768-1190, 822-4537

Presidente: Diana Romero.
Director Ejecutivo: Diana Romero.

FUNDACION PROMOCION HUMANA
FPH
Alberti 36
1082 Capital Federal.
Tel: (01) 951-5442/5689, 953-2776
Fax: (01) 953-2763.

Presidente: Alfredo Di Pacce.
Director Ejecutivo: Ramón Hermacora.

FUNDACION PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
PRODECOM
Belgrano 566 12 Piso Dpto. B
4600 San Salvador de Jujuy. Jujuy.
Tel: (0882) 23-233

Presidente: Marta Esber.

FUNDACION SEDOM (SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE ORGANIZACIONES
Y MICROEMPRESAS)
SEDOM
Senador Pérez 275
4600 S.S. de Jujuy. Jujuy.
Tel: (0882) 32-245
Fax: (0882) 32-245.

Presidente: Daniel González.
Director Ejecutivo: Daniel González.

FUNDACION SERVICIO PAZ Y JUSTICIA
SERPAJ
Piedras 730, Planta Baja
1070 Capital Federal.
Tel: (01) 361-5745
Fax: (01) 361-5745.
Telex: 26078/26282/9058 CAMOU AR.
Correo Electronico: Serpajamani.apc.org

Presidente: Adolfo Perez Esquivel.
Coord. Nacional: Ana Chavez.

FUNDACION SOLIDARIDAD, TRABAJO Y PRODUCCION
FUN-SOL
Mexico 625, 5to piso
1097 Capital Federal.
Tel: (01) 342-3169

Presidente: Orlando Novara.
Director Ejecutivo: Nestor Sito.

FUNDACION TRABAJO, INVESTIGACION, DESARROLLO Y ORGANIZACION DE
MUJERES
TIDO
Av. Cordoba 4773
1414 Capital Federal.
Casilla: 91 suc. 25.
Tel: (01) 771-8901
Fax: (01) 771-8901.

Presidente: Olga Hammar.
Director Ejecutivo: Maria Emilia Gines.
Diana Marzorati.

FUNDACION VIVIENDA Y COMUNIDAD
FVC
25 de Mayo 381
1702 Ciudadela. Buenos Aires.
Tel: (01) 653-2052, 657-3719
Fax: (01) 657-3719.
Correo Electronico: fvcamani.apc.org

Presidente: Susana Gonzalez Murfi.
Director Ejecutivo: Carlos Casanova.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE CAPACITACION Y ESTUDIOS SOCIALES
GRICAES
Vidt 1660 7mo piso B
1425 Capital Federal.
Tel: (01) 826-2846
Fax: (01) 953-4554.

Presidente: Antonio I. Lapalma.
Director Ejecutivo: Enrique Saforcada.

INSTITUTO ARGENTINO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
IADE
Hipolito Yrigoyen 1116 4to piso Of. 9
1086 Capital Federal.
Tel: (01) 381-9337/7380

Presidente: Augusto Reinhold.
Secretario Ejecutivo: Eliseo Gai.

INSTITUTO CUYANO DE DESARROLLO SOCIAL
INCUDES
5703 Nogoli. San Luis.

Presidente: Carlos Socas.
Director Ejecutivo: Alberto Araya.

INSTITUTO DE CAPACITACION INTEGRAL EN ESTUDIOS DOMESTICOS -
ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO
Conde 1612
1426 Capital Federal.
Tel: (01) 552-4797, 812-4915, 811-5692
Fax: (01) 552-4797, 814-2342.

Presidente: Luisa Nelson de Llorente.
Director Ejecutivo: Monica Beatriz Aranda.

INSTITUTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
IDES
Araoz 2838
1425 Capital Federal.
Tel: (01) 804-4949/5306
Fax: (01) 804-5856.

Director General: Alfredo Monza.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA POLITECNICA DE CLAYPOLE
IEP
Av. Román Bravo 526
1849 Claypole. Buenos Aires.
Tel: (01) 291-5332, 236-0073
Fax: (01) 291-5332.

Presidente: Alberto Santiago.
Director ejecutivo: Alberto Santiago.

INSTITUTO INTERNACIONAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO - AMERICA
LATINA
IIED-AL
Av. Corrientes 2835 6to B, Cuerpo A
1193 Capital Federal.
Tel: (01) 961-3050
Fax: (01) 961-1854.

Presidente: Amilcar Herrera.
Director Ejecutivo: Ana Hardoy.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA MICRO Y LA PEQUENA EMPRESA
IDEMI
Av. Las Heras 3923 14 Dpto F
1425 Capital Federal.
Tel: (01) 804-2261
Fax: (01) 804-2261.

Presidente: Federico Manzo.
Director Ejecutivo: Jorge Carpio.

INSTITUTO PATAGONICO DE DESARROLLO SOCIAL
INPADES
Peru 69
9100 Trelew. Chubut.
Tel: (0965) 20710
Fax: (0965) 20710.

Presidente: Jorge Guillermo Corneo.

INVESTIGACION Y DESARROLLO PARA EL HABITAT
IDEHA
Virrey del Pino 2428, 5to piso 36
1426 Capital Federal.
Tel: (01) 784-9235
Fax: (01) 784-9235.

Presidente: Clara Braun.
Director Ejecutivo: Juan C. Versiglia.

JUVENTUD, COMUNIDAD Y FAMILIA
JUCOFA
Curabrochero 3032
1667 Tortuguitas. Buenos Aires.
Tel: (0320) 91049

Presidente: Horacio Quiroz.

MOVIMIENTO ECUMENICO POR LOS DERECHOS HUMANOS
MEDH
Solis 936/40
1078 Capital Federal.
Tel: (01) 304-7263, 26-8117
Fax: (01) 26-8117.

Comision Directiva: Obispo Jorge Novak.
Obispo Federico Pagura.
Pastor Rodolfo Reinich.
Director Ejecutivo: Enrique Pochat.

OBRA KOLPING ARGENTINA
OKA
Pinzon 341
1161 Capital Federal.
Tel: (01) 362-2046
Fax: (01) 362-2046, 307-0049.

Presidente: Alfredo Bazan.
Director Ejecutivo: Alfredo Bazan.

PROGRAMA HABITAT
PROHA
Av. San Martin 1932
1416 Capital Federal.
Tel: (01) 581-3835

Presidente: Waldo Ansaldi.
Director Ejecutivo: Ruben Gazzoli.

PROGRAMA REGIONAL DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES DEL
CONO SUR
PRIES CONO SUR-ARGENTINA
Pichincha 66 7mo C
1082 Capital Federal.
Tel: (01) 951-3352
Fax: (01) 951-3352.
Correo Electronico: priesaramani.apc.org

Presidente: Miguel Alberto Sanchez.

PROMOTORA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA
PROCOVI
Entre Rios 1109 1 "2"
2000 Rosario. Santa Fe.
Tel: (041) 40-942, 81-8926
Fax: (041) 241390.

Presidente: Susana Santiago.
Director Ejecutivo: Alejandra Dumass.

SECRETARIADO DE ENLACE DE COMUNIDADES AUTOGESTIONARIAS
SEDECA
Larrea 420 1er piso Dpto 1
1430 Capital Federal.
Tel: (01) 951-1459
Fax: (01) 951-1459.

Presidente: Jose Maria Meisegeier.

SERVICIO CRISTIANO DE COOPERACION PARA LA PROMOCION HUMANA
SCC
Piedras 575 P.B.
1070 Capital Federal.
Tel: (01) 342-0869
Fax: (01) 342-0869.

Presidente: Floreal Forni.
Director Ejecutivo: Floreal Forni.

SERVICIO DE EDUCACION POPULAR
SERDEP
Congreso 1139
4000 San Miguel de Tucumán. Tucumán.
Tel: (081) 24-2274

Presidente: Cesar Augusto Gallo.

SERVICIO HABITACIONAL Y ACCION SOCIAL-AVE
SEHAS-AVE
Bv. del Carmen 680
5003 Cordoba. Cordoba.
Tel: (051) 805031
Fax: (051) 897541.

Presidente: Carlos Buthet.
Director Ejecutivo: Carlos Buthet.

TALLER CARLOS MUGICA. ASOCIACION MUTUAL DE ASESORAMIENTO TECNICO
T.C. MUGICA
Garay 1065, Barrio Pueyrredon
5000 Cordoba. Cordoba.
Tel: (051) 34172, 514188

Presidente: Marcos Galan.
Director Ejecutivo: Elena Novo.

VAMOS A ANDAR
Corrientes 1257 6to 3 2 Cuerpo
1057 Capital Federal.
Tel: (01) 382-2790, 67-2790

Presidente: Monica Sallan More.

LISTADO DE FUNDACIONES EMPRESARIAS ARGENTINAS

Agosto de 1995

Fundación Acindar (21)

Ignacio Orieta 4936, Buzón 91 (1123), Tablada, Provincia de Buenos Aires.

(54-1) 484-6000.

- Contacto: Parodi, Geraldine.

Fundación Alejandro Shaw (22)

Perú 277, piso 7 (1067), Capital Federal.

(54-1) 325-6500, 343-0860.

Fundación Amalia Lacroze de Fortabat (23)

Av. Roque Sáenz Peña 634 (1035), Capital Federal.

(54-1) 331-0548/49/1533/39.

(54-1) 343-5453.

Fundación Antorchas (01)

Chile 300 (1098), Buenos Aires.

(54-1) 331-9905.

(54-1) 331-5673.

- Presidente: Julio H. Ruiz.

- Contacto: Fernando Esnaola, Jefe de proyectos sociales.

Fundación Arcor (16)

Chacabuco 716, Córdoba, Córdoba.

(54-51) 60-7081.

- Presidente: Lila Pagani.

- Contacto: Lila Pagani, Presidente.

Fundación Astra (06)

Tucumán 744, P.B., Buenos Aires.

(54-1) 325-5011/14.

- Contacto: Lic. Viviana Lorenzo, Administradora de la Fundación.

Fundación Banco Nación (08)

Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, of. 319, Buenos Aires.

(54-1) 334-8700/343-1011.

- Contacto: Maschio, Administrador de la Fundación.

Fundación Banco de Boston (13)

Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 567, Buenos Aires.

(54-1) 343-3041/342-3061.

(54-1) 331-1142.

- Contacto: Enrique Morad, Vicepresidente.

Fundación Banco Mayo (20)
Paso 640, 2° piso, Buenos Aires.
(54-1)962-5833.

- Presidente: Adolfo Safdie.
- Contacto: José Salem.

Fundación Banco de Crédito Argentino (24)
Reconquista 2 (1003), Capital Federal.
(54-1) 334-6561/9.
(54-1) 334-5618.

- Contacto: Justo, Alicia.

Fundación Banco de la Ciudad de Buenos Aires (25)
Sarmiento 611 Piso 5 (1041), Capital Federal.
(54-1) 325-5092.
(54-1) 325-6961.

- Contacto: Velázquez, Laura.

Fundación Bemberg (11)
Pte. Perón 667, Buenos Aires.
(54-1)326-6861.

Fundación Bunge y Born (18)
25 de Mayo 501, 4° piso, Buenos Aires.
(54-1)311-5201.
(54-1)311-4932.

- Presidente: Octavio Caraballo.
- Contacto: María Luisa Herrera Vegas, Secretaria General.

Fundación Caja Nacional de Ahorro y Seguro (10)
Hipólito Yrigoyen 1750, 2° piso, Buenos Aires.
(54-1)372-5869.
(54-1)372-8331.

- Contacto: Dr. Víctor Castro, Gerente General.

Fundación Cargill (05)
Av. Leandro Alem 928, 12° piso, Buenos Aires.
(54-1) 313-4114/313- 4224.

- Contacto: Sr. Hugo Krasnc.

Fundación Don Antonio Solari (07)
Talcahuano 736, 10° piso, Buenos Aires.
(54-1) 372-6808.

- Presidente: Ing. Balestrini.
- Contacto: Ing. Balestrini, Presidente de la Fundación.

Fundación Futuro (17)
Hipólito Yrigoyen 1740, El Talar, Pcia. de Buenos Aires.
(54-1) 74-0083.

Fundación Hermanos Enrique y Agustín Rocca (04)
Av. Leandro Alem 1067, 29° piso, Buenos Aires.
(54-1) 312-7041/313-3173/313-5371.
(54-1)312-9628.

- Contacto: Inés Posti, Gerente General.

Fundación Jorge Macri (12)
Av. Madero 942, 15° piso, Buenos Aires.
(54-1)313-7105/9776/0878/9601.
(54-1)313-1478.

- Presidente: Francisco Macri.
- Contacto: Alfredo Agulleiro, Gerente General.

Fundación Juan Minetti (15)
Ituzaingo 87. 3er. piso, Córdoba, Córdoba.
(54-51) 21-2293.
(54-51) 21-2293.

- Presidente: Ana C. Minetti de Ferrer.
- Contacto: Alicia de Sierra.

Fundación Konex (09)
Av. Córdoba 1233, 5° piso.(1233), Buenos Aires.
(54-1)325-1001/04.
(54-1)393-4611.

- Presidente: Dr. Luis Ovsejevich.
- Contacto: Sr. Guillermo Miguel Gallacher, Secretario General.

Fundación Philco (14)
Av. P. Moreno 1825, Ushuaia, Tierra del Fuego.
(54-901) 22833.

- Contacto: Lic. Aldo Tomás Piñeiro.

Fundación Renault (03)
Suipacha 1380, 7° piso, Buenos Aires.
(54-1) 325-8126/27.
(54-1) 325-8128.

- Contacto: Cdr. Luis Aimini, Administrador de la Fundación.

Fundación Ronald McDonald Children's Charities. Capítulo Argentino (19)
Florida 570, Subsuelo, Buenos Aires.
(54-1) 313-0545.

- Presidente: Woods White Staton Jr.
- Contacto: Ignacio Cornejo Solá, Revisor de Cuentas.

Fundación Tía (02)
Santa Fe 1970, 1er. piso, Buenos Aires.
(54-1) 811-0026/27.
(54-1) 953-6804.

- Contacto: Alicia Fernández Cortés, Gerente de Comunicaciones.

LISTADO DE AGENCIAS DE FINANCIAMIENTO

Buenos Aires, Agosto de 1995

ACCION INTERNATIONAL
130 Prospect Street
02139 Cambridge. Massachusetts.
Tel: (617) 492-4930
Fax: (617) 876-9509.

Director Ejecutivo: William W Burrus.

ACTION SOLIDARITE TIERS MONDE
ASTM
Rue du Fort Neipperg 39
2230 Luxembourg.
Tel: (352) 40.04.27

ADMINISTRATION GENERALE DE LA COOPERATION AU DEVELOPPEMENT
Place du Champ de Mars 5 bte 57
1050 Bruselas.

AMERICAN ASSOCIATION OF FUND RAISING COUNSEL TRUST FOR PHILAN-
TROPHY
25 West 43rd Street Suite "820"
10036 New York. New York.
Tel: (212) 354-5799
Fax: (212) 768-1795.

Presidenta y Directora Ejecutiva: Joanne Hayes.

AMERICAN MANAGEMENT ASSOCIATION
AMA
135 West 50th Street
10020 New York. New York.
Tel: (212) 586-8100

Director de Planificación y Administración: Donald P McCormack.

ASSOCIATION DES CONSOMATEURS TIERS MONDE
ACTM
Rue de Hollande 13
B-1060 Bruxelles.
Tel: (32-2) 536.64.11

ASSOCIATION DE COOPERATION TECHNIQUE
ACT
Rue du Commerce 20
B-1040 Bruxelles.
Casilla: 14.
Tel: ((32-2) 513.75.34

ASSOCIATION FOR CULTURAL, TECHNICAL AND EDUCACIONAL COOPERATION
ACTEC

Bd. A Reyers 21 B.4
B-1040 Bruxelles.
Tel: (32-2) 735.09.94

ASSOCIAZIONE AMICI STATO BRASILIANO "ESPIRITO SANTO"
AES-CCC

Via Antonio Locatelli 5
35123 Padova.
Tel: (39-049) 875.32.66
Fax: (39-049) 875.36.41.

ASSOCIAZIONE PER GLI INTERVENTI DI COOPERAZIONE ALLO SVILUPPO
AICOS

Via Martiri Oscuri 5
20125 Milano.
Tel: (39-2) 284.14.23
Fax: (39-2) 26.14.36.38.

ASSOCIAZIONE MONDO UNITO
AMU

Corso Vittoria Colonna 78
Roma.
Tel: (39-06) 936.70.71

ASSOCIAZIONE ITALIANA DONNE PER LO SVILUPPO
AIDOS

Via dei Giubbonari 30
00186 Roma.
Tel: (39-06) 687.32.14

ASSOCIAZIONE PER LA PARTECIPAZIONE ALLO SVILUPPO
APS

Via Nicola Porpora 39/8
10144 Torino.
Tel: (39-11) 205.12.85

ASSOCIAZIONE VOLONTARI PER IL SERVIZIO INTERNAZIONALE
AVSI

Viale Carducci 85
47023 Cesena.
Tel: (39-547) 240.54
Fax: (39-547) 61.12.90.

ASSOCIAZIONE CENTRO ELIS
Via S Sandri 46

00159 Roma.
Tel: (39-6) 439.46.61
Fax: (39-6) 439.46.81.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
1300 New York Ave NW
20577 Washington DC.
Tel: (202) 623-1000
Fax: (202) 623-3096.

Presidente: Enrique V Iglesias.

BANCO MUNDIAL
1818 H Street NW
20433 Washington DC.
Tel: (202) 477-1234
Fax: (202) 477-6391.

BRIDDERLICH DELEN
Av Marie-Thérèse 5
2132 Luxembourg.
Tel: (352) 44.74.32.58

CARNEGIE CORPORATION OF NEW YORK
437 Madison Avenue
10022 New York. New York.

Presidente: David A Hamburg.

CENTER FOR THE STUDY OF PHILANTHROPY
33 West 42 Street 1525 GB
10036 New York. New York.
Tel: (212) 642-2130
Fax: (212) 642-2141.

Directora: Kathleen D McCarthy.

CENTRO ESPANOL DE ESTUDIOS DE AMERICA LATINA

CENTRO ESTUDIOS JUVENILES

CENTRO INFORMAZIONE EDUCAZIONE ALLO SVILUPPO
CIES
Via Palermo 36
00184 Roma.
Tel: (39-6) 474.62.46/474.76.96

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO
CIID
60 Queen Street
K1G 3H9 Ottawa.
Casilla: 8500.

CENTRO ITALIANO DI SOLIDARIETA
CEIS
Via Attilio Ambrosini 129
00147 Roma.

Tel: (39-6) 540.19.51
Fax: (39-6) 540.73.04.

CENTRO ORIENTAMENTO EDUCATIVO
COE

Via Milano 4
22040 Barzio.
Tel: (39-341) 99.64.53

COMITATO EUROPEO FORMAZIONE AGRARIA
CEFA

Via Lame 118
40122 Bologna.
Tel: (39-51) 52.02.85/52.03.85

COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI
CISP

Via Marianna Dionigi 57
00193 Roma.
Tel: (39-6) 321.54.98
Fax: (39-6) 321.61.63.

COOPERAZIONE E SVILUPPO
CESVI

Via Pignola 50
24121 Bergamo.
Tel: (39-35) 24.39.90
Fax: (39-35) 22.90.46.

COUNCIL ON FOUNDATIONS
1828 L Street NW Suite"300"

20036 Washington DC.
Tel: (202) 466-6512
Fax: (202) 466-5722.

Director de Programas Internacionales: Christopher M Harris.

DESWOS

Bismarckstrasse 7
D-50672 Köln.
Casilla: 101641.
Tel: (49-221) 5.79.89-0/-53
Fax: (49-221) 5.79.89-99.

ENTRAIDE ET FRATERNITE

Rue du Gouvernement Provisoire 32
B-1000 Bruxelles.
Tel: (32-2) 219.19.83
Fax: (32-2) 217.32.59.

FOUNDATION DE FRANCE

40, Avenue Hoche
Paris.

Tel: (33-1) 42.55.66.66
Fax: (33-1) 45.63.92.59.

Presidente: Pierre Giraudet.

FUNDACION INTERAMERICANA
IAF
901 N Stuart Street 10th Floor
22203 Arlington. Virginia.
Tel: (703) 841-3800

Presidente: Bill K Perrin.

FUNDACION ANDES
San Patricio 4099
Santiago.
Casilla: 235 Correo 34.
Tel: (56-2) 228-5576
Fax: (56-2) 228-7883.

Presidente: Estanislao Dawidowicz Birnbaum.

FUNDACION CODESPA
Ibiza 33
E-28009 Madrid.
Tel: (341) 504.01.98
Fax: (341) 409.79.78.

FUNDACION CIPIE
Plaza Puerta del Sol 3º "B"
E-28013 Madrid.
Tel: (341) 532.28.28
Fax: (341) 532.26.99.

FUNDAZIONE G TOVINI
Via Cadorna 11
25186 Brescia.
Tel: (39-30) 29.57.37

FUNDAZIONE SIPEC
Via Collebeato 26
25121 Brescia.
Tel: (39-30) 30.67.30

GRUPO VOLONTARIATO CIVILE
GVC
Villa Aldini-Via dell'Osservanza 35/2
40136 Bologna.
Tel: (39-51) 58.56.04/02.48

HELP AGE
St James's Walk
EC1R OBE London.

Tel: (71) 253.02.53

INDEPENDENT SECTOR
1828 L Street NW
20036 Washington DC.
Tel: (202) 223-8100

Asistente del Director: Theresa L Siegl.

INSTITUTO DE ESTUDOS DA RELIGIAO
ISER
Largo do Machado 21
16011 Rio de Janeiro.
Casilla: CEP 22221.
Tel: 265-5747

INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA
ICI
Viamonte 610 2ºPiso
1053 Capital Federal.
Tel: (54-1) 322-2766/7914

INTERKERKELIJKE COORDINATEE COMMISSIE OUTWIKKELINGSPROJECTEN
ICCO

INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE
IDRC
60 Queen Street
K1G 3H9 Ottawa.
Casilla: 8500.

INTERNATIONAL YOUTH FOUNDATION
IYF
67 West Michigan Mall Suite"608"
Battle Creek. Michigan.
Tel: (616) 969-0033
Fax: (616) 969-9845.

INTERNATIONAL CHRISTINA SERVICE FOR PEACE
EIRENE
Engerser Str 746
D-5450 Neuwied 1.
Tel: (49-2631) 2.20.11

ISTITUTO PER LA COOPERAZIONE UNIVERSITARIA
ICU
Viale G Rossini 26
00198 Roma.
Tel: (39-6) 85.30.07.22
Fax: (39-6) 844.32.04.

KINDERMISSIONSWERK
Stephanstr. 35

D-5100 Aachen.
Tel: (49-241) 2.10.67

LEONARD CHESHIRE FOUNDATION INTERNATIONAL
26/29 Maunsel Street
SW1P 2QN London.
Tel: (71) 828.18.22
Fax: (71) 828.06.99.

MACARTHUR FOUNDATION
140 South Dearborn Street
60603 Chicago. Illinois.
Tel: (312) 726-8000

MANOS UNIDAS
Barquillo 38
E-28004 Madrid.
Tel: (91) 410.75.00
Fax: (91) 308.42.08.

MEDECINS DU MONDE
Av de la République 67
75005 Paris.
Tel: (33-1) 49.29.15.15
Fax: (33-1) 49.55.91.22.

MISEREOR
Mozartstrasse 9
D-52064 Aachen.
Casilla: 1450.
Tel: (49-241) 44.20
Fax: (49-241) 44.21.88.

MOVIMENTO SVILUPPO E PACE
MSP
Via Saluzzo 58
10125 Torino.
Tel: (39-11) 65.58.66

MOVIMENTO LAICI AMERICA LATINA
MLAL
Vicolo San Domenico 11
37122 Verona.
Tel: (39-45) 800.09.30
Fax: (39-45) 800.35.38.

MOVIMENTO LIBERAZIONE E SVILUPPO
MOLISV
Piazza Albania 10
00153 Roma.
Tel: (39-6) 57.30.03.30/34
Fax: (39-6) 574.48.69.

NACIONAL FINANCIERA
NF
Insurgentes Sur 1971
01020 México DF.
Tel: 325-6000
Fax: 325-7383.

Director: José Angel Gurría Treviño.

NACIONES UNIDAS
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

NATIONAL CENTER FOR NONPROFIT BOARDS
NCNB
2000 L Street Suite"411" NW
20036-4907 Washington DC.
Tel: (202) 452-6262
Fax: (202) 452-6299.

Vice Presidente: Larry H Slesinger.

NATIONAL CHARITIES INFORMATION BUREAU
NCIB
19 Union Square West
10003-3395 New York. New York.
Tel: (212) 929-6300
Fax: (212) 463-7083.

Frank Dricroll.

NATIONAL COMMITTEE FOR RESPONSIVE PHILANTHROPY
NCRP
2001 S Street NW #620
20009 Washington DC.
Tel: (202) 387-9177
Fax: (202) 332-5084.

Director Ejecutivo: Robert O Bothwell.

NATIONAL ENDOWMENT FOR DEMOCRACY
1101 Fifteenth Street NW Suite"700"
20005-5003 Washington DC.
Tel: (202) 293-9072
Fax: (202) 223-6042.

OFFICE OF US FOREIGN DISASTER ASSISTANCE
OFDA
20523 Washington DC.

Director: James R Kunder.

OXFAM BELGIE
Rue du Conseil 39

B-1050 Bruxelles.
Tel: (32-2) 512.99.90
Fax: (32-2) 514.28.13.

PARTNERS OF THE AMERICAS
1424 K Street NW Suite"700"
20077-1988 Washington DC.
Tel: (202) 628-3300

PHILANTHROPIC ADVISORY SERVICE
PAS
4200 Wilson Boulevard Suite"800"
22203 Arlington.
Tel: (703) 247-9323
Fax: (703) 525-8277.

PUBLIC AFFAIRS COUNCIL
1019 Nineteenth Street NW Suite"200"
20036 Washington DC.
Tel: (202) 872-1790

Presidente: Raymond L Hoewing.

RICERCA E COOP
Via Latina 276
00179 Roma.
Tel: (39-6) 794.64.32/794.64.47

SECOURS CATHOLIQUE
Rue du Bac
75341 Paris.
Tel: (33-1) 43.20.14.14

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

SOLIDARITE INTERNATIONALE DES MAISONS FAMILIALES RURALES
SIMFR

SUPPORT CENTER
2001 O Street NW
20036 Washington DC.
Tel: (202) 833-0300

TERRA NUOVA
Via Urbana 156
00184 Roma.
Tel: (39-6) 48.55.34/482.63.66
Fax: (39-6) 474.75.99.

THE AMERICAN JEWISH JOINT DISTRIBUTION COMMITTEE, INC
711 Third Avenue
10017 New York. New York.
Tel: (212) 687-6200

Presidente: Sylvia Hassenfeld.

THE ASPEN INSTITUTE
1333 New Hampshire Avenue NW Suite"1070"
20036 Washington DC.
Tel: (202) 736-5800
Fax: (202) 467-0790.

THE CONFERENCE BOARD
845 Third Avenue
10022 New York. New York.
Tel: (212) 759-0900
Fax: (212) 980-7014.

Administradora del Instituto de Administraciones Filantrópicas:
Selma Mackler.

THE EDNA MC CONNELL CLARK FOUNDATION
EMCF
250 Park Avenue
10017 New York. New York.
Tel: (212) 986-7050

Presidente: Peter D Bell.

THE FORD FOUNDATION
320 East 43 Street
10017 New York. New York.
Tel: (212) 573-5000

Presidente: Franklin A Thomas.

THE FOUNDATION CENTER
79 Fifth Avenue
10003 New York. New York.
Tel: (212) 620-4230

THE JOHNSON FOUNDATION INC.
53401-0547 Racine. Wisconsin.
Casilla: 547.
Tel: (414) 639-3211
Fax: (414) 681-3325.

THE NEW WORLD FOUNDATION
NWF
100 East 85th Street
10028 New York. New York.

THE TAFT GROUP
12300 Twinbrook Parkway Suite"450"
20852-1606 Rockville.
Tel: 1-800-877-8238

THE TINKER FOUNDATION INCORPORATED
55 East 59th Street
10022 New York. New York.
Tel: (212) 421-6858
Fax: (212) 223-3326.

UNION DE ESCUELAS FAMILIARES AGRARIAS
UNEFA
General Oraá 29-1
E-28006 Madrid.
Tel: (91) 411.32.11-50
Fax: (91) 411.69.02.

UNITED NATIONS POPULATION FUND
UNFPA

UNITED NATIONS CHILDREN'S FUND
UNICEF

Director Ejecutivo: Tarzie Viltachi.

UNITED NATIONS RESEARCH INSTITUTE
UNRISD
Palais des Nations
1211 Ginebra 10.
Tel: (41-22) 798-8400/5850
Fax: (41-22) 740-0791.

Director: Dharam Ghai.

W K KELLOGG FOUNDATION
One Michigan Avenue East
49017-4058 Battle Creek. Michigan.
Tel: (616) 968-1611
Fax: (616) 968-0413.

WERELDSOLIDARITEIT-SOLIDARITE MONDIALE
WSM
Wetstraat 141
B-1040 Bruxelles.
Tel: (32-2) 237.31.11

ZENTRALSTELLE FUR ENTWICKLUNGSHILFE
ZFE
Mozartstr 9
D-5100 Aachen.
Tel: (49-241) 44.20

Para finalizar el trabajo queremos agradecer al apoyo recibido de los miembros del equipo de la Dirección de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos del Gobierno de la Provincia de Neuquén. Además queremos resaltar a la oportunidad de desplegar un programa no tradicional de desarrollo sustentable en Villa Traful, repetir el modelo turísticos de localidades importantes cercanas tiene la limitación de que son desequilibrantes del medio ambiente y ya son zonas consolidadas lo que le da ventajas comparativas frente a nuevos emprendimientos turísticos. Las condiciones naturales y el tamaño actual del asentamiento humano de Villa Traful, son dos factores que conjugados permiten poner en prácticas nuevos modelos y estrategias de acción.

10. - BIBLIOGRAFIA

.- COMISION DE ESTUDIO PARA EL PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DE VILLA TRAFUL: "PLAN DE DESARROLLO TURISTICO VILLA TRAFUL", POVINIA DEL NEUQUEN, 1988.

.- DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA, CENSO Y DOCUMENTACION. PROVINCIA DEL NEUQUEN: "ANUARIO ESTADISTICO", 1991.

.- SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION ARGENTINA: "ARGENTINA: OPORTUNIDADES PARA INVERSIONES Y NEGOCIOS EN TURISMO", 1994.

.- SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION ARGENTINA: "EL TURISMO EN CIFRAS AÑOS 1983 A 1993", 1994.

.- SECRETARIA DE TURISMO DE LA NACION ARGENTINA, SUBSECRETARIA DE INVERSIONES: "SECTOR TURISMO", 1994

.- SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA, POYECCTO PNUD ARG. 85/19: "CARACTERIZACION DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN", 1993.

.- INDEC: "CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA", 1980, 1992.

.- YOGUEL, G. : "DESARROLLO INDUSTRIAL PATAGONICO 1974/85", CEPAL. Documento Interno, 1988.

10.1.- Otras fuentes

Se realizaron entrevistas a informantes claves en la zona.

Se mantuvieron entrevistas y se obtuvo información en distintas dependencias y organismos públicos y privados.